

INFORME ANUAL

Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2014



Índice

Bienvenido a una publicación interactiva

A través del menú superior podrá navegar entre los diferentes capítulos de esta memoria.

En el menú inferior con las flechas avanzará o retrocederá página.



Pulsando en el botón índice regresará a esta página.

fraternidad.com/memoria2014



Presentación 3

Informe de la junta directiva. Discurso del Presidente
Carta del Director Gerente

Logros 2014 7

Nuestra tarjeta de presentación 10

Quiénes somos
Misión, visión y valores
Gobierno corporativo

Informe de gestión 17

Empresas afiliadas
Trabajadores protegidos
Afiliación de trabajadores autónomos
Recaudación
Actividad en Contingencia Profesional
Actividad en Contingencia Común
Medios para la gestión
Resumen económico financiero
I Plan Estratégico Corporativo (2011-2014)

Fraternidad-Muprespa en cifras 43

PRESENTACIÓN

Fraternidad-Muprespa lideró el crecimiento en ingresos por cuotas en 2014 aumentando su recaudación en un 5,03% respecto a la de 2013. Con este dato la Mutua consolida su tercer puesto en el sector, por volumen, y vuelve a datos de ingresos comparables a los de 2011.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Me siento afortunado por poder presentar, una vez más, la gestión y los buenos resultados de Fraternidad-Muprespa al cierre del ejercicio 2014.

La leve esperanza de mejora de la economía con la que iniciamos el año pasado, tras un último trimestre de 2013 prometedor, se fue confirmando con el paso de los meses. Nuestro PIB volvió a cifras positivas y alcanzó un crecimiento del **1,4%** y la Seguridad Social incrementó el número de trabajadores afiliados en un **2,6%**.

El Sector de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, sensible a estas tendencias, experimentó un crecimiento en su población protegida y también en sus ingresos por recaudación de cuotas. Las cifras que obtuvo el sector indican que la tendencia fue positiva.

Fraternidad-Muprespa lideró el crecimiento en ingresos por cuotas en 2014 aumentando su recaudación en un **5,03%** respecto a la de 2013. Con este dato la Mutua consolida su tercer puesto en el sector, por volumen, y vuelve a datos de ingresos comparables a los de 2011.

En 2014, Fraternidad-Muprespa protegió a **1.228.353** trabajadores en CP (un **0,8%** más) y a **1.134.574** trabajadores en CC (un **4,1%** más). Por primera vez, desde que se inició la crisis, protegemos a más trabajadores que en el ejercicio anterior.

Estos trabajadores se empleaban en **119.552** empresas mutualistas que habían confiado la gestión de su accidente de trabajo a Fraternidad-Muprespa.

En este sentido quiero destacar que ese vínculo que la Mutua tiene con sus clientes aumenta cada año y ha provocado que Fraternidad-Muprespa proteja ya a un **79%** de trabajadores por cuenta ajena en Contingencias Comunes, cuatro puntos más que en el ejercicio anterior.

En 2014, los ingresos correspondientes al Patrimonio de la Seguridad Social se situaron en **955,85** millones de euros, lo cual supuso un aumento de un **3,8%** en este concepto. De esta cifra, **861.225.161,87** correspondieron a ingresos por cuotas (**518.102.135,75** de Contingencias Profesionales, **332.675.231,70** de comunes, **10.447.794,42** del Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos).

Los procesos de Contingencias Profesionales se incrementaron un **5,0%** hasta dejar la cifra en **95.349**, de las que **41.115** tuvieron asociada una baja laboral, un **9,8%** más que en **2013**.

La incidencia (el número de Accidentes de Trabajo por cada 1.000 trabajadores protegidos) en la cartera de Fraternidad-Muprespa se sitúa en un **33,5%**.

De estos accidentes, **44** de ellos tuvieron como resultado un fallecimiento. **Uno más** que en el ejercicio anterior y que deja a nuestra Entidad profundamente insatisfecha y a demasiadas familias con una ausencia insustituible.



Los gastos asociados a las prestaciones por Contingencia Profesional **disminuyeron un 1,5%** debido al descenso en el capítulo de capitales renta, que descendió un 10,7%. Por otro lado, la Incapacidad Temporal **aumentó un 15,6%**.

Los procesos de Contingencias Comunes gestionados por Fraternidad-Muprespa aumentaron, concretamente un **5,7%**. Su gasto asociado a la Incapacidad Temporal aumentó un **16,6%**.

Este aumento de procesos producidos, conllevó un crecimiento en el gasto global de un **4,81%**.

En este escenario de repunte en los ingresos e incremento de la actividad económica, Fraternidad-Muprespa está demostrando solidez y eficiencia, así pues, puede presentar un resultado positivo de **81.330.436,41 euros**.

El desglose de este resultado económico de los **81.330.436,41€** de euros es el siguiente: **71.198.192,14 €** corresponden a Contingencias Profesionales, **533.471,38€** a Contingencias Comunes y **9.598.772,89** a Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos.

A 31 de diciembre de 2.014, los fondos propios (Patrimonio de la Seguridad Social) ascienden a 667.687.750,70 € y las provisiones para contingencias en tramitación a **53.870.748,72 €**. Estos valores dan idea del grado de solvencia de nuestra Entidad, lo cual permite contemplar el futuro con sosiego y optimismo.

En lo que respecta al Patrimonio Privativo de la Mutua, sus fondos propios a 31 de diciembre de **2014**, ascendía a **-8,9 millones de euros**, pero considerando la circunstancia de que, al estar los inmuebles en que se materializa el activo contabilizados a su valor de adquisición y no al valor de mercado, los fondos propios se

encuentran infravalorados, llegando a figurar con signo negativo, situación esta distante de la realidad.

Estos resultados se han logrado con una plantilla conformada, a 31 de diciembre, por **1.951** personas con una vocación de servicio total hacia nuestros mutualistas y con una red de centros distribuidos por todo el territorio nacional que, al cierre del ejercicio 2014, era de **129**, con una superficie total disponible de unos **90.000 m²**.

Antes de finalizar me gustaría compartir una reflexión sobre la Mutua.

En 2014 concluyó el primer Plan Estratégico Corporativo que la Junta Directiva aprobó a finales de 2010. En estos cuatro años, la Mutua ha experimentado una profunda transformación en su forma de trabajar manteniendo los valores que la han hecho grande: la cercanía y la preocupación por resolver los problemas de sus mutualistas.

Sus ratios se encuentran en línea con los de las grandes mutuas del sector, y se ha afianzado como la tercera entidad del mismo, promoviendo la calidad, la vocación de servicio y la voluntad de mejora de todos los empleados de Fraternidad-Muprespa.

A finales de 2014, la Junta Directiva aprobó un nuevo Plan Estratégico Corporativo con el que se han asentado las bases de una Mutua líder en el trabajo eficiente e innovador, por ser estos los pilares que soportarán a las entidades de referencia en éste y cualquier otro sector.

Así lo ha entendido el personal de la Mutua, que ha trabajado en el desarrollo de la estrategia y en la planificación de **55 proyectos** con los que van a convertir en protagonistas las soluciones eficientes para sus afiliados.

En este escenario de repunte en los ingresos e incremento de la actividad económica, Fraternidad-Muprespa está demostrando solidez y eficiencia, así pues, puede presentar un resultado positivo de 81.330.436,41 euros.



Para finalizar, quiero agradecer a los empleados de la Mutua su profesionalidad y entrega, con la confianza de que en el próximo ejercicio sabrán mantener los mismos valores y el mismo compromiso que asegura el alto nivel de satisfacción de nuestros mutualistas.

Efectuada esta breve exposición de los principales datos del ejercicio, cuyo detalle encontrarán los mutualistas en el Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad, quiero finalizar, como todos

los años, expresando nuestro sincero agradecimiento a aquellos que dan sentido a nuestra razón de ser, nuestros mutualistas, por continuar otorgándonos su confianza.

Madrid, 23 de julio de 2015

Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós
Presidente de la Junta Directiva de Fraternidad-Muprespa





CARTA DEL DIRECTOR GERENTE

Me incorporé a la Mutua en 2010 y en estos cinco años de intenso trabajo he compartido la voluntad de progreso y la ambición por mejorar que tienen los empleados de Fraternidad-Muprespa.

Hace cuatro años, la Mutua se propuso lanzar su primer Plan Estratégico Corporativo para canalizar dicha energía; una experiencia nueva que pretendía aunar todos nuestros esfuerzos en una dirección: revisar el funcionamiento interno para que los asociados incrementaran su ya alto nivel de satisfacción. Los trabajos planificados se concluyeron, como estaba previsto, en 2014.

Han sido cuatro años apasionantes de trabajo, esfuerzo y logros. Y es de justicia destacar algunos de ellos para dimensionar la labor de la Organización durante este periodo:

- Hemos consolidado el tercer puesto del sector aumentando la distancia con todas las mutuas medianas y acortándola con la segunda mutua.
- Hemos innovado con una figura, defensor del mutualista, que gestiona las quejas y reclamaciones de nuestros grupos de interés.
- Hemos certificado la calidad de más de 70 centros.
- Nuestros ratios son ahora homologables a cualquier gran mutua y la rentabilidad se ha duplicado.
- Hemos revisado, actualizado y evolucionado nuestra forma de funcionar.
- Estamos construyendo un nuevo hospital en Madrid.
- Apostamos por la formación para mejorar nuestro servicio.

Este primer Plan Estratégico ha supuesto un cambio en el rumbo que debe consolidarse en el próximo trienio con el nuevo Plan Estratégico 2015-2017. Un plan en el que hemos participado el 60% de los empleados y que nos exige acometer nuevos desafíos para ofrecer el mejor servicio a nuestros mutualistas.

Durante los próximos tres años, la actividad económica va a aumentar y el volumen de gestión de la Mutua también. Vamos a tener que optimizar nuestros procesos para proporcionar el mejor servicio a través de recursos austeros y bien organizados. La calidad, la calidez y la eficiencia deben ser nuestra seña de identidad.

Los grandes logros sólo pueden explicarse desde la determinación, el esfuerzo y la colaboración de todos, por ello no puedo dejar de manifestar públicamente mi satisfacción por el avance que la Mutua está experimentando y por la voluntad de mejora que muestran los empleados cada día.

Por último, quiero agradecer a todas las empresas asociadas, a nuestros autónomos, a los trabajadores protegidos, a los colaboradores, a la Administración y a la Junta Directiva la confianza depositada en esta entidad y en sus empleados. Superar las expectativas de nuestros Mutualistas es algo que todos los que conformamos Fraternidad-Muprespa tenemos presente y justifica nuestro desempeño y dedicación diarios, lo cual nos permite afrontar el futuro con optimismo e ilusión.

Madrid, 23 de julio de 2015

Carlos Aranda Martín

Director Gerente de Fraternidad-Muprespa

LOGROS 2014

Los resultados del PEC han acompañado durante la implantación y Fraternidad-Muprespa es ahora una Mutua grande, con una gestión más cercana a la que aplican las entidades líderes en las diferentes áreas, que sigue destacando por su cartera de mutualistas, sus herramientas tecnológicas y por el talento de sus empleados.

Con el fin de garantizar el mejor servicio posible a nuestros mutualistas y colaboradores, y establecer la mejor relación posible con el resto de grupos de interés, desde Fraternidad-Muprespa seguimos avanzando en la ejecución de las acciones fijadas en nuestro Plan Estratégico Corporativo:

ATENCIÓN SANITARIA

- Implementación y seguimiento del procedimiento de "Manejo de pacientes con accidentes de trabajo graves", **agilizando los dispositivos de mejora continua** del procedimiento. Se han realizado cerca de trescientas acciones este año.
- Difusión del conocimiento sanitario gracias al uso de las **videoconferencias** como instrumentos de aprendizaje continuo y de mejora de nuestra calidad asistencial. Se han realizado más de un centenar de videoconferencias, siendo grabadas y puestas a disposición del personal especializado a través de la intranet.
- Desarrollo de "**Guías rápidas**" de actuación clínica para determinadas patologías leves orientando acciones de corte médico, de enfermería y fisioterapia, recogiendo las prácticas más eficaces y efectivas.
- Implantación de la **Unidad de Valoración Funcional de Biomecánica** para la realización de análisis cualitativos y cuantitativos del estado funcional.
- Implantación de la infraestructura de **Telemedicina** en los centros de Ciudad Real y Toledo, con el objetivo de facilitar el seguimiento post-quirúrgico de los pacientes intervenidos en el Hospital Central.

RELACIÓN CON EL MUTUALISTA

- Concesión de **ayudas de asistencia social** a trabajadores accidentados o a sus familiares por un importe de 568.661 euros a través de la Comisión de prestaciones especiales.
- Avance en la revisión y modificación de procedimientos de gestión en base a la información obtenida por las reclamaciones presentadas al centro de Defensa del Mutualista. **Reducción de las quejas y reclamaciones** en materia de trato de 89 (9,3 %) en 2013 a 67 (6,9 %) en 2014.
- Mejora del sistema de coordinación de acciones sanitarias con el personal sanitario o de gestión de la Incapacidad Temporal (IT) en las empresas, permitiendo realizar una **gestión más directa y eficaz**.
- Implementación de nuevos mecanismos telemáticos en la Extranet que permiten a los trabajadores **solicitar sus prestaciones sin tener que desplazarse**.
- Introducción del **SMS como vía ágil de comunicación con los trabajadores**: recordatorios de cita, información sobre las prestaciones abonadas en pago directo, información sobre los acuerdos relacionados con sus solicitudes de prestación, etc.
- Consolidación del **Rincón del Colaborador** como herramienta de utilidad para empresas y colaboradores. Más de 6.000 usuarios han consultado habitualmente el Rincón, cuyos contenidos se enriquecen con la Jurisprudencia y doctrina más actuales sobre temas laborales y de Seguridad Social.
- Acogida de más de 780.000 **visitas en el portal Web corporativo** (20% más que el año anterior) con cerca de 2,4 millones de páginas vistas (40% más que el año anterior).



- Redacción de 250 **noticias recogiendo la actualidad de la Entidad** y difusión a través del portal Web corporativo y Sala de prensa.
- Organización y celebración de 101 **jornadas informativas** con empresas mutualistas, trabajadores protegidos y colaboradores.
- Celebración de la II edición de los **Premios Escolástico Zaldívar - 2804**.
- Remisión de hasta 72 **comunicaciones informativas** incluyendo circulares electrónicas, boletín inForM@ (al público externo) y El Fonendo (boletín de empleados).

RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Incremento de las campañas y actos solidarios llevados a cabo por Fraternidad-Muprespa, con la participación importante de la plantilla: **III Campaña de donación de sangre; II Campaña solidaria de recogida de alimentos; Donación de cheque regalo** a Aldeas Infantiles, Fundación Tomillo y ASION; **Recogida de medicamentos y material sanitario** para la Asociación Médica Hispano-Palestina; **Donación de camas hospitalarias** del Hospital Central a APANAID y al Instituto Español de Misiones Extranjeras; **Donación de ordenadores** a la Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza y **Recogida de dulces navideños y juguetes** a favor de la Fundación Pan y Peces.
- Finalista en los **Premios Telefónica Ability Awards**, en reconocimiento a empresas con buenas prácticas en materia de accesibilidad, selección, formación, prevención o desarrollo de productos y/o servicios dirigidos a las personas con discapacidad.
- Renovación, un año más, de la asociación al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** (vigente desde agosto de 2010) y de los compromisos adquiridos con el mismo.
- Ser miembro en la **Mesa de Responsabilidad Social**

Corporativa (RSC) de Castellón.

- Participación en el **Concurso de buenas prácticas en la dirección de personas en la empresa** (Universidad Carlos III).
- Participación en la IV edición de la campaña **“Alcorcón Concilia”**.

RELACIÓN CON LOS EMPLEADOS

- Firma del **II Plan de Igualdad** (2015-2017).
- Consolidación de la **UNICO, Universidad Corporativa** de Fraternidad-Muprespa, que como objetivo principal tiene el gestionar el conocimiento interno y proporcionar a nuestro personal formación específica de su área de trabajo, mejorando así la calidad del servicio a los mutualistas.
- Desarrollo y consolidación de la aplicación Web de **contenidos formativos virtuales**, con la que se da cobertura a todos los empleados.
- Definición y diseño de la figura del **Formador Interno**.
- Inicio de procesos de **Coaching ejecutivo y Coaching de equipos**; puesta en marcha del **Programa Mentoring** a nivel interno.
- **Fomento de la práctica del ejercicio físico entre la plantilla**, para lo que se han distribuido 400 camisetas de deporte corporativas.

GESTIÓN INTERNA

- Adaptación de los procedimientos de gestión de la Incapacidad Temporal a la **nueva regulación prevista por el Real Decreto 625/2014 sobre gestión y control de la Incapacidad Permanente**.
- Activación de “Planes de Actuación” (asistencia de urgencias, seguimiento sanitario, presentaciones especializadas dirigidas a los gestores de la IT en la empresa, estudios

evolutivos, análisis de indicadores, reuniones de seguimiento de los programa, etc.) para la **gestión personalizada de la IT** en determinados sectores grupos/empresas.

- Puesta en marcha de la figura del **Coordinador de Valoración de Secuelas**, con el objetivo fundamental de participar en la gestión de la IMS desde el punto de vista sanitario.
- Asistencia a 1.798 **juicios en materia de Seguridad Social**, lo que se traduce en una media por letrado de control y año de 300 juicios. Del total de pleitos, el 82,06% fueron favorables para la Mutua.
- **Adjudicación de 580 contratos** por importe de más de 34 millones de euros; de los que el 57 por ciento fueron contratos de servicios; un 27 por ciento correspondieron a contratos de suministros y un 16 por ciento a contratos de obras.
- Celebración de 177 **mesas de contratación para la valoración de ofertas**.

PREVENCIÓN

- Reducción superior del índice de **incidencia de siniestralidad en las empresas participantes en el Plan de refuerzo de la siniestralidad** frente a las del resto de su provincia.
- Avance en la **sensibilización contra la siniestralidad de sus empresas** de directivos y mandos intermedios.
- Trabajo de difusión del Aula Prevención e **incremento del número de módulos**.
- Importante incremento del número de **nuevos materiales para sensibilización de trabajadores**: taller de puesta a punto para evitar lesiones musculares; taller de voz: prevención de problemas de la voz en el trabajo; manual de seguridad en la conducción de motos y tríptico de seguridad en la conducción de motos.
- Gran esfuerzo de **gestión del bonus por reducción de cotizaciones por Contingencias Profesionales**,

consiguiendo un incremento muy notable en el incentivo asignado, hasta alcanzar los 7.410.011 euros.

CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

- Renovación **Certificado OHSAS de Seguridad y Salud en el Trabajo** en los cuatro centros de Servicios Centrales.
- Obtención del **Certificado del Sistema de Gestión OHSAS** en 18 centros de trabajo de nuestra red de atención.
- Consolidación de las **certificaciones en medio ambiente obtenidas** y próxima certificación de otros 36 centros (auditoría externa), gracias al compromiso de los directivos y de todos los centros en la implantación de los sistemas de gestión tanto en calidad como en medio ambiente.
- **Reducción de 1.521.498 Kwh, en el consumo de energía eléctrica** con respecto al ejercicio 2013; que teniendo en cuenta los aproximadamente 600.000 Kwh que corresponden a la “parada” por remodelación del Hospital Central, que se sitúan en torno al millón de Kwh.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Creación del modelo de información **“Mi absentismo”** disponible en la Extranet de servicios para todos los mutualistas con cobertura IT-CC.
- Publicación de **AppSent®**, la primera aplicación móvil (App), un cuadro de mando para el seguimiento del absentismo de las empresas asociadas con cobertura IT-CC.
- Inclusión en el Portal del Paciente de la consulta de **pruebas diagnósticas en formato DICOM** y ejercicio de derechos ARCO para todos los usuarios.
- Implantación de la **Telefonía sobre redes IP** en el 100% de los centros finalizando el proyecto que comenzó el año anterior.
- Licitación y adjudicación del **servicio de telecomunicaciones**,

debido a la finalización del contrato en vigor. El contrato se adjudicó tras conseguir un ahorro importante (20,6%) sobre el precio máximo de licitación, así como una mejora sustancial en la capacidad de nuestra red de datos (40%).

- Desarrollo de la plataforma de **Firma manuscrita digitalizada**, que se extenderá a toda España durante 2015 y que facilita los trámites en admisión y otros procedimientos administrativos.
- Finalización de la **auditoría bienal de protección de datos de carácter personal**, con unos resultados satisfactorios que verifican el adecuado cumplimiento de la legislación sobre protección de datos.

CRECIMIENTO

- **Consolidación como tercera Mutua nacional**, siendo la única de la seis grandes que gana índice de participación sobre cuotas en 2014 respecto 2013, junto a un crecimiento de un 3,8% en la recaudación de cuotas por Contingencia Profesional y un 7% en cuotas por Contingencia Común.
- Fuerte **crecimiento en el segmento trabajadores autónomos**, con un 5,4% de incremento.
- Generación de **confianza en nuestros colaboradores**, contando con 832 más que en el año 2013 y llegando a la cifra de 9.365 colaboradores, los cuales han atraído hacia la Entidad un 36,56% más de mutualistas que el año anterior.
- Inauguración del **nuevo centro Asistencial de Madrid - Barajas**, con una inversión ejecutada de 1.172 miles de euros.





NUESTRA TARJETA DE PRESENTACIÓN

98 centros propios
+700 centros con concierto
1.951 empleados

QUIÉNES SOMOS

Fraternidad-Muprespa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 275, es la tercera más importante del sector, en cuanto a volumen de cuotas. Nuestra sede social se ubica en Madrid, en el número 3 de la Plaza de Cánovas del Castillo.

Nuestra actividad se dirige al tratamiento integral de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, tanto en su aspecto económico como en las acciones preventivas, sanitarias y recuperadoras por medio de la rehabilitación, así como a la cobertura del resto de prestaciones que, como Mutua, nos son legalmente atribuidas.

Llevamos dando servicio a trabajadores y empresas desde nuestra fundación en 1929, a disposición de los cuales ponemos hoy una red de atención sanitaria formada por 98 centros propios, más de 700 centros con concierto y una plantilla de 1.951 empleados.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

NUESTRA MISIÓN ES...

“Restablecer la salud de los trabajadores de nuestras empresas asociadas y proporcionar las prestaciones económicas con la mejor atención y garantía.”

NUESTRA VISIÓN ES...

“Ofrecer un servicio cercano, ágil y profesional a los trabajadores, empresarios y autónomos de nuestra Mutua.”

VALORES

Fraternidad-Muprespa pretende conseguir el éxito a través de un comportamiento ejemplar tanto a nivel interno, como con sus grupos de interés y con la sociedad en general. Es consciente de su papel como Entidad Colaboradora con la Seguridad Social y de su naturaleza sin ánimo de lucro. Nuestro estable compromiso con los principios de las Naciones Unidas, con las mejores prácticas directivas y organizacionales y su rigor en el desempeño de sus funciones aseguran un funcionamiento impecable, honesto y ejemplar.

Estos son los valores que rigen nuestra actuación.

SERVICIO A ASOCIADOS MUTUALISTAS

- Rapidez y agilidad en la atención a los trabajadores protegidos, buscando la mejor curación del paciente.
- Igualdad de trato a todos los asociados.
- Capacidad de resolución.
- Transparencia sobre los motivos que nos llevan a tomar decisiones.

COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS

- Transparencia y comunicación entre los empleados para alcanzar los objetivos de la Entidad.



- Trabajo en equipo con el fin de garantizar un mejor servicio y una mayor calidad del mismo.
- Aportación, por parte de cada empleado, de su conocimiento con el fin de alcanzar una mayor eficiencia en la gestión.
- Respeto e igualdad de trato a todos los empleados de Fraternidad-Muprespa.

SENTIDO DE LO PÚBLICO

- La ágil aplicación de las normas y políticas dictadas por la Seguridad Social.
- La transparencia en la gestión.
- La protección y defensa de los bienes e ingresos públicos gestionados por la Mutua.

EFICIENCIA, CALIDAD E INNOVACIÓN

- Aprovechar y optimizar los recursos de que dispone para la prestación de los servicios y el logro de los objetivos corporativos.
- Garantizar las prestaciones de acuerdo a los criterios de

la Seguridad Social en unos plazos razonables y con unos costes adecuados y proporcionados.

- Fomentar la innovación, la mejora, la creatividad y la aplicación de las mejores tecnologías para progresar en la gestión y en la calidad.
- Apostar por la máxima calidad en la atención al asociado.
- Impulsar la adquisición de conocimientos por parte de los empleados y de la propia Organización (gestión del conocimiento).

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- Honestidad por parte de todos los empleados y de la propia Institución con todos los grupos de interés.
- Respeto a la confidencialidad de la información tratada por la Empresa, especialmente cuando se trate de la gestión de datos de carácter sanitario.
- Fomento de la Responsabilidad Social Corporativa como Entidad enmarcada en el sector público y con vocación de servicio a la sociedad.

Fraternidad-Muprespa aboga por la
transparencia en la gestión.

GOBIERNO CORPORATIVO

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre, son órganos de gobierno la Junta General y la Junta Directiva.

Junta General

La Junta General de Fraternidad-Muprespa es el órgano superior de gobierno de la Entidad, integrado por todas las empresas asociadas, si bien sólo tendrán derecho de voto aquellos que estuvieren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Junta Directiva

La Junta Directiva de Fraternidad-Muprespa se compone de hasta diecisiete miembros, representantes de las empresas asociadas, incluido un representante de los trabajadores.

Miembros de la Junta Directiva a fecha de 31 de diciembre de 2014

PRESIDENTE D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós
MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.

VICEPRESIDENTES

D. Federico Ferrer Delso
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (S.E.P.I.)

D. Jesús Fernández de la Vega Sanz
REPSOL, S.A.

D. Manuel Piñera Gil-Delgado
GRUPO SCHOLTZ, S.L.

SECRETARIO D. Oscar Maraver Sánchez-Valdepeñas
TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.

VOCALES

D. José Manuel Diez Quintanilla (hasta julio 2014) D. Jorge Hernández Marijuan
TRAGSA

D. Luis Pérez Capitán
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A.

D. Jesús Carnero Fernández
CALIDAD PASCUAL, S.A.U.

D. Manuel Redondo Sierra
REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL

D.ª Luisa Montes Pérez
C.S. DE LA COMISIÓN OBRERA NACIONAL DE CATALUÑA

D. Sergio Turrión Barbado
IBERIA L.A.E.

D. Germán Medina Carrillo
ENDESA

D.ª Carmen Burgos Casas
CEMEX ESPAÑA, S.A.

D.ª Paloma Rodríguez de Rávena
UNO-e BANK, S.A.

D.ª Sara Ugarte Alonso-Vega (hasta junio 2014)
ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES FRATERNIDAD-MUPRESPA D. Fernando Corvo González
FRATERNIDAD-MUPRESPA



COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Comisión de Control y Seguimiento de Fraternidad-Muprespa es el órgano de participación institucional de los empresarios y trabajadores en el control y seguimiento de la gestión de colaboración con la Seguridad Social que desarrolla la Mutua, así como en sus actividades de prevención de riesgos laborales. Compuesta por diez miembros, de los que la mitad corresponde a la representación de los trabajadores protegidos por la Mutua, a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de actuación de la Entidad, y la otra mitad a la representación de los empresarios asociados elegidos a través de las organizaciones empresariales de mayor representatividad.

Miembros de la Comisión de Control y Seguimiento a fecha de 31 de diciembre de 2014

PRESIDENTE D. Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós
MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.

SECRETARIO D. Carlos Aranda Martín
FRATERNIDAD-MUPRESPA

VOCALES

D. Juan Luis Ledesma Ollo
SCHINDLER, S.A.

D. Carlos Oliete Fernández
FERROATLANTICA, S.L.

D. Juan López Pulido
RENFE OPERADORA

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

D. Carmelo Plaza Baonza
CC.OO.

D. Francisco Javier Cabezos Rubio
CC.OO.

D. Alberto Sánchez Hernández (hasta junio 2014) D^a. Nuria Martínez Barco
CC.OO.

D. Juan Antonio Muñoz Ferreras (hasta junio 2014) D. José Alberto Fernández Jiménez
U.G.T.

D. Francisco Casado Galán
U.G.T.



COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

La Comisión de Prestaciones Especiales de Fraternidad-Muprespa tiene a su cargo la concesión de los beneficios de asistencia social, a favor de los trabajadores de las empresas asociadas protegidos por la Mutua, con cargo al fondo de prestaciones especiales. Está constituida por siete representantes de los empresarios asociados y ocho representantes de los trabajadores de las empresas asociadas, designados por las centrales sindicales.

Miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales a fecha de 31 de diciembre de 2014

REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL

- D.ª María Teresa García Menéndez**
IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL
- D. Segundo Caeiro Ríos**
ENDESA
- D. Carlos Dávila Ruiz**
UNO-e
- D. Alfonso González García**
ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)
- D. Javier de Miguel Moreno**
AUTOCARES JAVIER MIGUEL MORENO, S.A.
- D. Manuel Luis Rodríguez Simons**
RENFE OPERADORA
- D. Alejandro Ruiz Duo**
AENA AEROPUERTOS, S.A.
- Pendiente designar**
REPSOL, S.A.

REPRESENTACIÓN TRABAJADORES

- D. Pedro Luis Blanco García**
DEUTSCHE BANK, S.A.E. (CC.OO.)
- D. Francisco Gutiérrez Díaz**
MERCEDES-BENZ ESPAÑA. (CC.OO.)
- D.ª Luz Mª Urbán Suárez**
IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL (CC.OO.)
- D. Juan Carlos Villalobos Nieves**
MINISTERIO DEL INTERIOR (CC.OO.)
- D. Francisco José Casado Galán**
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (U.G.T.)
- D. Gonzalo Fillola Campos**
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA S.A. (U.G.T.)
- D. Alfonso Moreno González**
REPSOL BUTANO, S.A. (U.G.T.)
- D. José Manuel Pérez Grande**
IBERIA L.A.E. S.A. OPERADORA S. UNIPERSONAL (U.G.T.)

ÓRGANOS CONSULTIVOS: JUNTA ASESORA NACIONAL

Fraternidad-Muprespa cuenta con una Junta Asesora Nacional compuesta por representantes de las empresas asociadas a la Mutua, cuya misión es el seguimiento y asesoramiento en la actividad de la Entidad.

Miembros de la Junta Asesora Nacional a fecha de 31 de diciembre de 2014

PRESIDENTE D. Francisco Rivillas Robles
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

VICEPRESIDENTE D. Carlos Galcerán Homet
CAMPI Y JOVÉ, S.A.

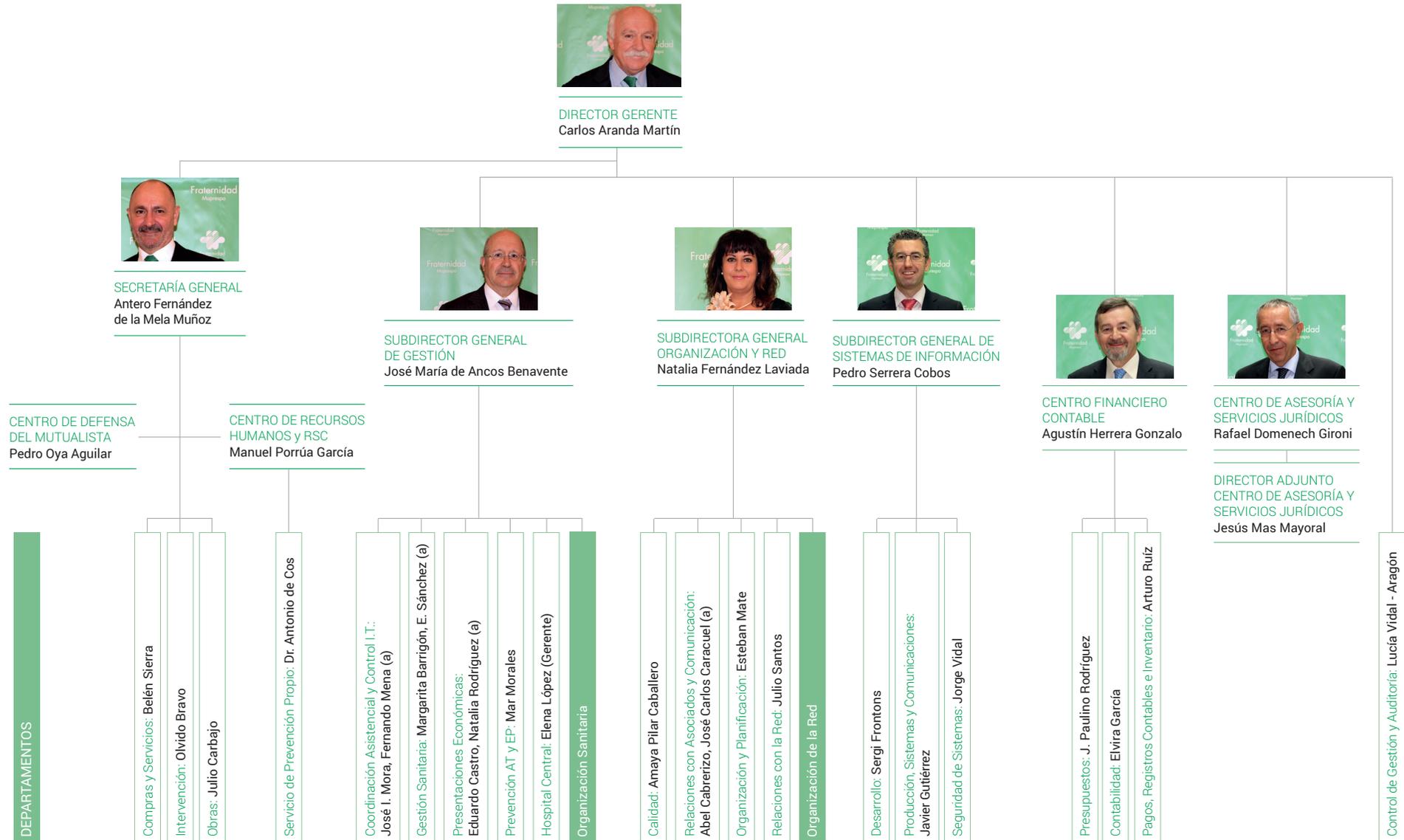
SECRETARIO D. Javier de Miguel Moreno
AUTOCARES J. DE MIGUEL, S.A.

VOCALES

- D. Joan Campmany Ibañez (miembro hasta julio 2014, después sin representante).
TANDEM, D.D.B. S.A.E.
- D. Joaquín González Pérez
INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.
- D.ª María Teresa García Menéndez
IBERIA L.A.E.
- D. Alejandro Ruiz Duo
AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea)
- D. Alberto Cases Costa
TELFÓNICA DE ESPAÑA
- D. Segundo Caeiro Ríos
ENDESA GAS T&D
- D. Ángel Alcubierre Berges
REPSOL QUÍMICA, S.A.
- D. Tomás Barona de Guzmán
BOLUDA CORPORACIÓN MARÍTIMA, S.L.
- D. Marcos Montero Ruíz
PAÑALÓN, S.A.
- D. Jesús Ángel Díaz Muñoz
ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)
- D. Javier Perera de Gregorio
ENAGAS
- D.ª Teresa Cervera Soto
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.
- D. Ignacio María Ugalde Barbería
FAGOR EFERLAN TAFALLA, SOCIEDAD COOPERATIVA
- D. Miguel Ángel Hernández García Moya
TRAGSA

ORGANIZACIÓN DE FRATERNIDAD-MUPRESPA

Organigrama General



INFORME DE GESTIÓN

119.552 empresas asociadas en Contingencias Profesionales de las cuales, 84.710 tienen contratadas, también, las Contingencias Comunes.

EMPRESAS AFILIADAS

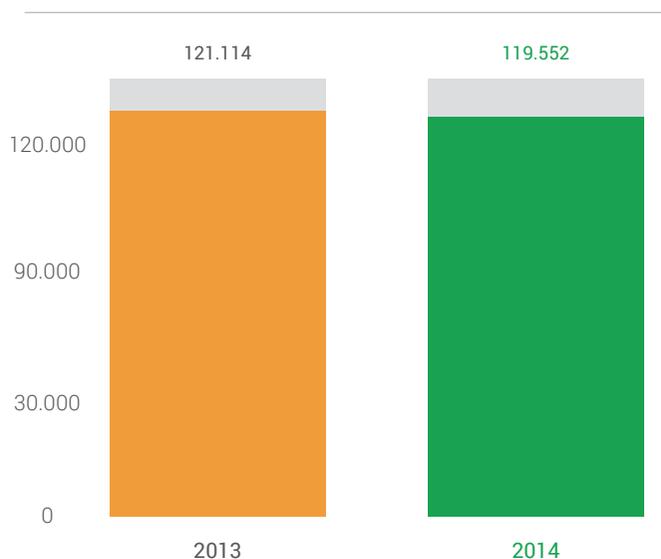
El ejercicio 2014 ha demostrado la confianza y fidelidad que las empresas de nuestro país tienen en Fraternidad-Muprespa.

En el que parece haber sido el año del inicio de la recuperación económica del país, Fraternidad-Muprespa ha decrecido en mutualistas un 1,29%, con lo que, a cierre del ejercicio 2014, ha

contado con 119.552 empresas asociadas en Contingencias Profesionales, de las que 84.710 tienen contratadas, también, las Contingencias Comunes.

Analizando los sectores de actividad en los que se encuadra la cartera de Fraternidad-Muprespa, se observa la gran representatividad que tienen las entidades dedicadas a la gestión de servicios.

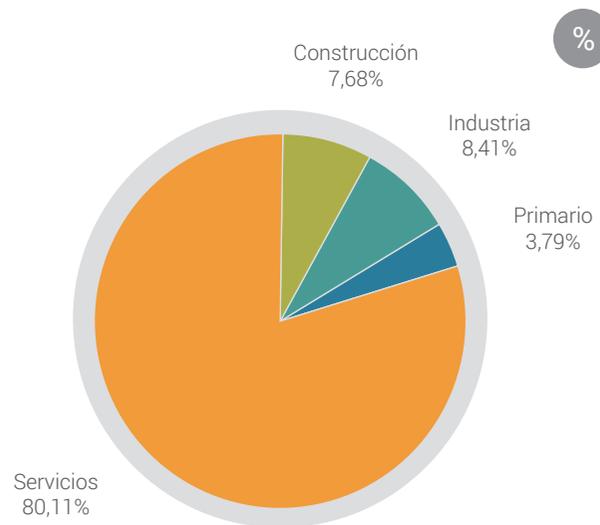
Nº empresas afiliadas a FM



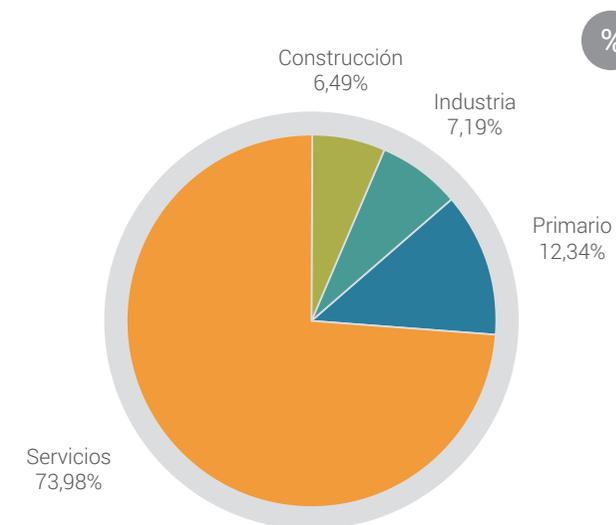
Evolución de empresas afiliadas



Distribución de empresas afiliadas en Contingencia Común



Distribución de empresas afiliadas en Contingencia Profesional



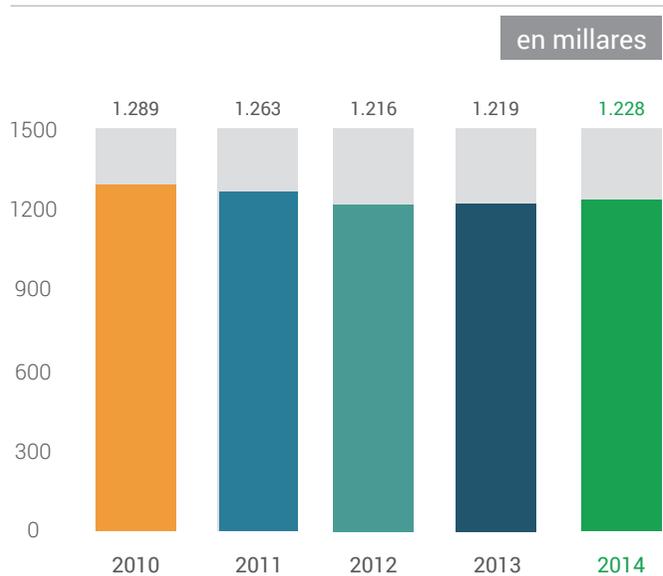
TRABAJADORES PROTEGIDOS

A 31 de diciembre de 2014 la media de trabajadores protegidos en Contingencias Profesionales ha alcanzado la cifra de 1.228.353, lo que constituye un 0,79% más que en el ejercicio anterior. El hecho de que el Plan Estratégico centre la atención en la calidad y servicio a los trabajadores protegidos y a las empresas asociadas, está dando sus frutos unido a una revitalización de la economía nacional.

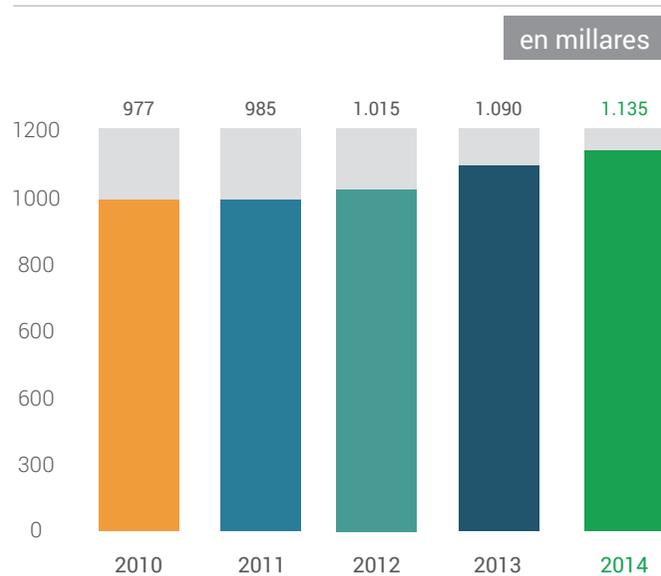
De los trabajadores protegidos en Contingencia Profesional, el 95,92% (1.178.250) son trabajadores por cuenta ajena y el 4,08% (50.103) son trabajadores por cuenta propia.



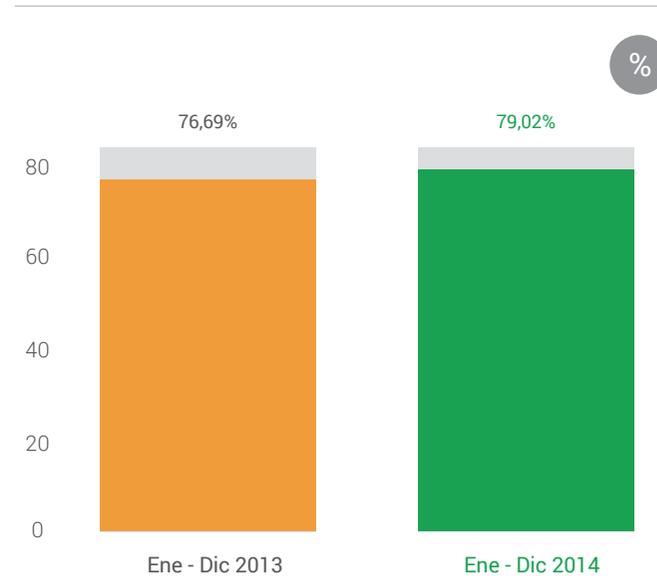
Evolución de trabajadores protegidos en Contingencia Profesional



Evolución de trabajadores protegidos en Contingencia Común



Porcentaje de cartera CP/CC (cuenta ajena)



En Contingencia Común, la población protegida por Fraternidad-Muprespa en 2014 ha aumentado un 4,06%, situando la cifra de trabajadores afiliados en 1.134.574; de los que el 82,06% (931.012) eran trabajadores por cuenta ajena y el 17,94% (203.562) por cuenta propia.

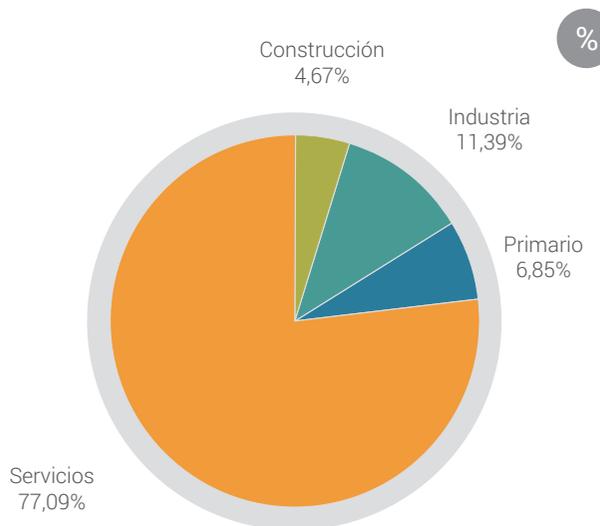
En 2014, los trabajadores por cuenta ajena protegidos en ambas contingencias han constituido el 79,02% del total: 2,33 puntos más que en el año anterior.



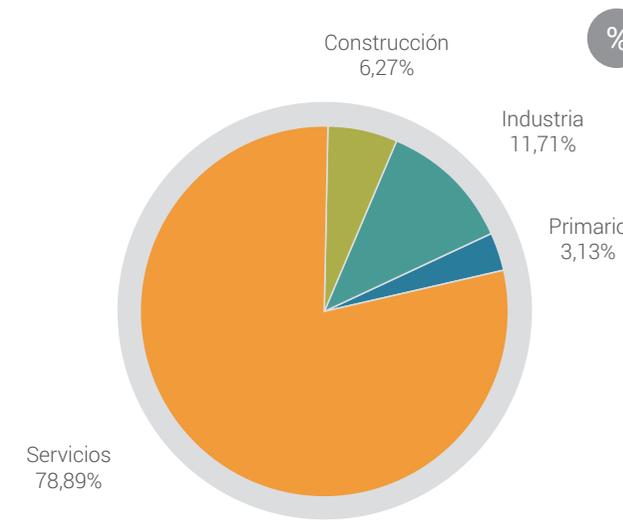
Por sectores de actividad se evidencia que la cartera de la Mutua depende, en gran medida, del sector servicios, seguido de la industria.

Comparando la representatividad de las empresas y los trabajadores afiliados por sectores, se deduce que las empresas que Fraternidad-Muprespa tiene asociadas en la construcción y en el sector primario son de un tamaño sensiblemente menor a las que se dedican a la gestión de servicios y a la industria.

Distribución de trabajadores afiliados a CP por sector



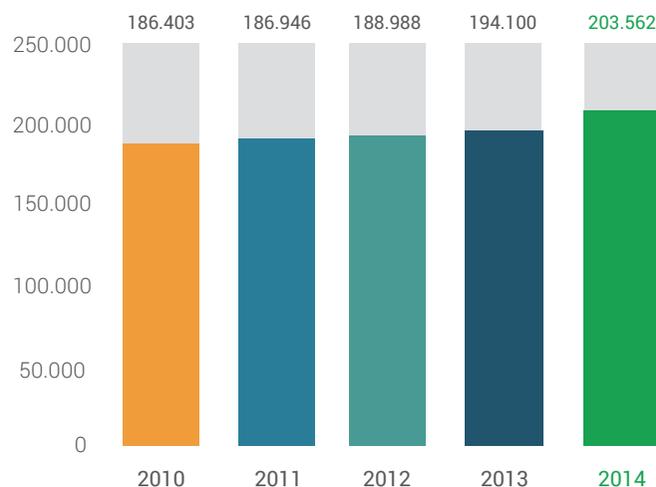
Distribución de trabajadores afiliados a CC por sector



AFILIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

La firme apuesta de Fraternidad-Muprespa por los emprendedores se puede ver traducida en la evolución del número de autónomos afiliados a la Mutua, que en 2014 alcanzó los 203.562 trabajadores frente a los 194.100 de 2013, lo que supone un aumento del 4,87%. Si contrastamos los datos con los del año 2010 se observa que la cartera de trabajadores autónomos adheridos a Fraternidad-Muprespa ha aumentado un 9,21% en cinco años, lo cual demuestra la firme voluntad de la Mutua por este colectivo.

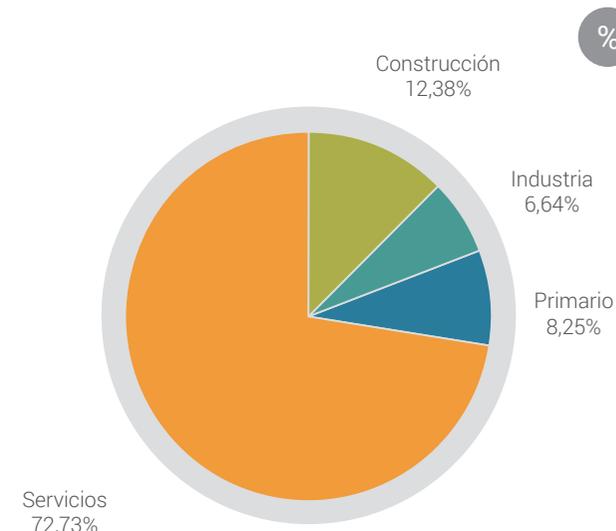
Autónomos adheridos totales



La cartera de trabajadores autónomos adheridos a Fraternidad-Muprespa ha aumentado un 9,21% en cinco años

Del total de trabajadores autónomos adheridos a nuestra Mutua en 2014, el 72,73% pertenece al sector Servicios, el 12,38% al sector Construcción, el 8,25% al sector Primario y el 6,64% al sector Industria.

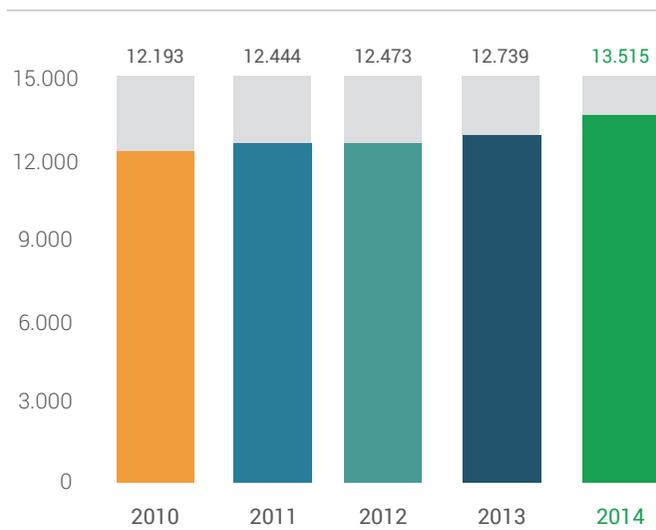
Autónomos adheridos en 2014



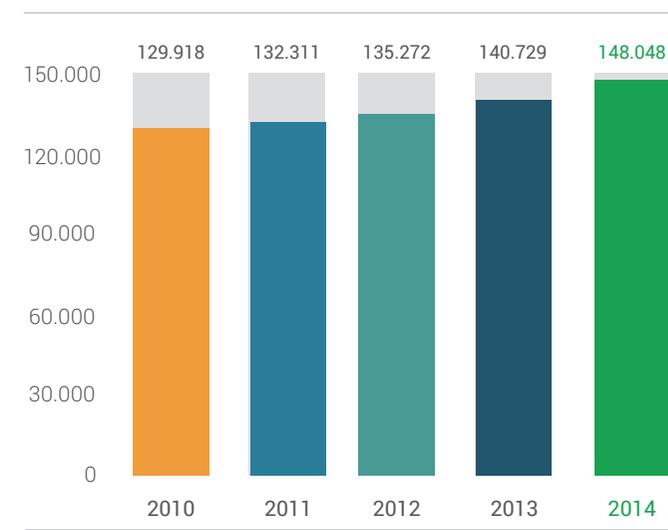
Si comparamos los datos de 2014 con aquellos obtenidos en 2013 se observa que el sector que más ha aumentado es el Primario que crece un 7,03%, en segundo lugar está el sector Industria que ha crecido un 6,09%, le sigue el sector Servicios que ha visto incrementada su cartera en un 5,20% y por último el sector Construcción que sólo ha aumentado un 1,06%.



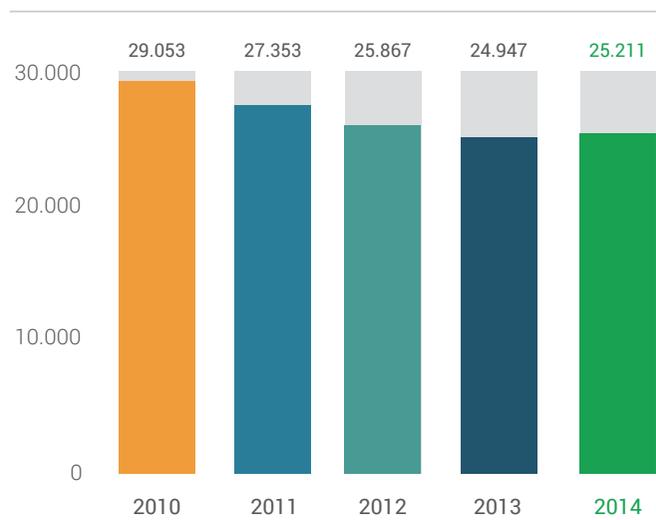
Autónomos adheridos (sector Industria)



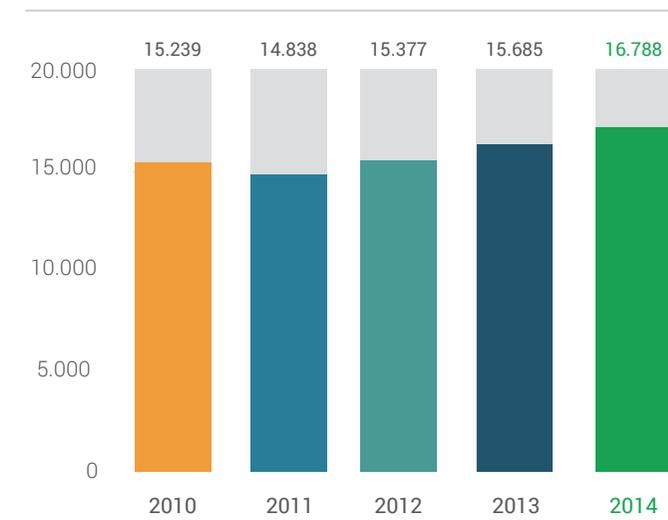
Autónomos adheridos (sector Servicios)



Autónomos adheridos (sector Construcción)



Autónomos adheridos (sector Primario)



RECAUDACIÓN

El ejercicio 2014 se ha caracterizado por un incremento del 3,92% de la recaudación por cuotas en la Contingencia Profesional debido al incremento en la actividad económica en el país.

En Contingencia Común se ha producido un aumento notable del 6,83% en la recaudación gracias a los esfuerzos de Fraternidad-Muprespa por ofrecer este servicio a los afiliados y a la confianza de estos en la Mutua.

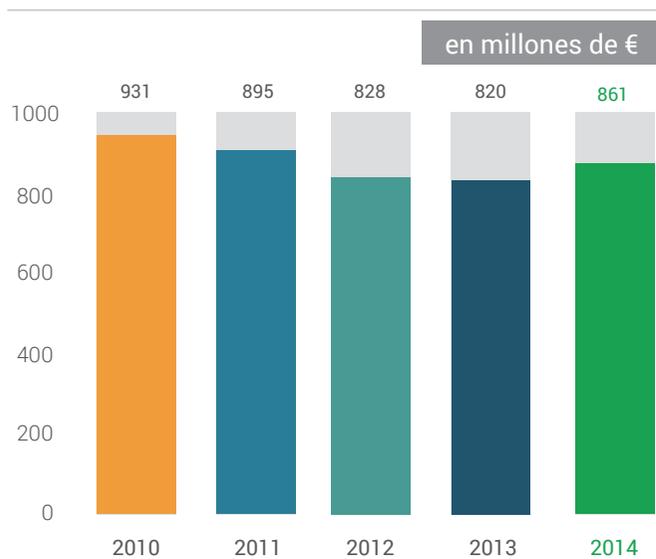
Las cuotas por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos (CATA) han aumentado un 4,93%.

El volumen de cuotas devengadas en 2014 alcanzó la cifra de 861.225.161,87 euros, lo que ha supuesto un aumento de un 5,03% respecto a las cuotas del ejercicio precedente. Gracias a este incremento Fraternidad-Muprespa ha afianzado su tercera posición entre las mutuas en cuanto a cuotas recaudadas.

En 2014 se ha consolidado el tercer puesto, en volumen de facturación en cada una de las contingencias; aspecto que ha sido posible gracias al compromiso que los mutualistas perciben de Fraternidad-Muprespa.

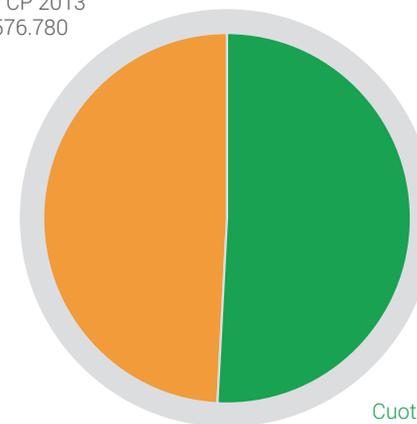
Desglosando las cuotas por contingencias, han correspondido a la Contingencia Profesional 518.102.135,75 euros, es decir, un 3,92% más que en el ejercicio 2013; a la Contingencia Común 332.675.231,70 euros, un aumento de un 6,83% respecto al año anterior; y al Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos 10.447.794,42 euros, lo que ha supuesto un aumento de un 4,93% de las cuotas por este concepto.

Evolución de cuotas devengadas



Cuotas Contingencia Profesional

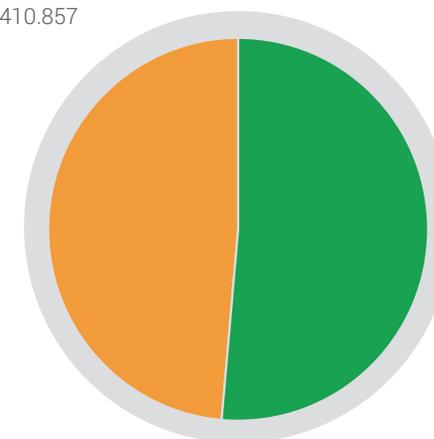
Cuotas CP 2013
498.576.780



Cuotas CP 2014
518.102.136

Cuotas Contingencia Común

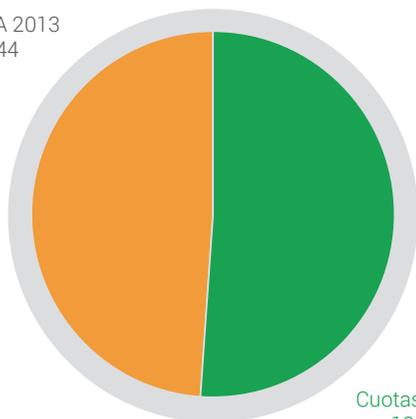
Cuotas CC 2013
311.410.857



Cuotas CC 2014
332.675.232

Cuotas CATA

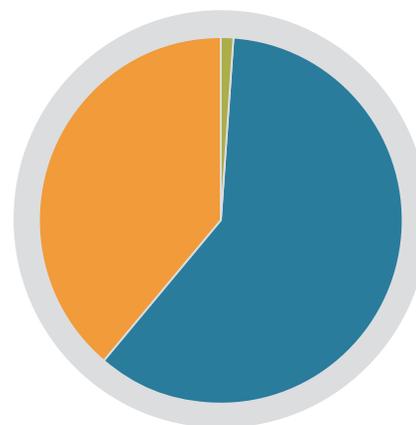
Cuotas CATA 2013
9.956.744



Cuotas CATA 2014
10.447.794

Distribución cuotas ejercicio 2014

Cuotas CATA
2014
1,21%



Cuotas CC
2014
38,63%

Cuotas CP
2014
60,16%

La distribución del peso de las cuotas en función de la contingencia en 2014 fue la siguiente:

Se evidencia que, dos de cada tres euros que recauda la Mutua proceden de la protección en Contingencias Profesionales. A continuación se muestra la recaudación de cuotas por contingencia y por Comunidad Autónoma.

CC.AA.	CP	CC	CATA	Total	% sobre TOTAL
ANDALUCÍA	96,81	54,73	2,95	154,49	17,94%
ARAGÓN	9,45	5,95	0,06	15,46	1,80%
ASTURIAS	9,48	5,09	0,11	14,68	1,70%
ISLAS BALEARES	9,32	6,16	0,10	15,57	1,81%
CANARIAS	12,84	8,28	0,23	21,35	2,48%
CANTABRIA	6,20	3,95	0,13	10,28	1,19%
CASTILLA-LA MANCHA	32,63	19,96	1,17	53,75	6,24%
CASTILLA Y LEÓN	31,18	20,94	0,72	52,84	6,14%
CATALUÑA	41,60	28,81	0,33	70,74	8,21%
CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
EXTREMADURA	9,39	6,60	0,31	16,30	1,89%
GALICIA	37,44	24,92	0,76	63,12	7,33%
LA RIOJA	3,71	2,69	0,13	6,53	0,76%
COMUNIDAD DE MADRID	132,45	95,18	2,06	229,69	26,67%
CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00%
REGIÓN DE MURCIA	14,03	6,31	0,36	20,70	2,40%
NAVARRA	9,82	5,42	0,11	15,35	1,78%
PAÍS VASCO	31,41	17,50	0,36	49,28	5,72%
COMUNIDAD VALENCIANA	30,36	20,19	0,55	51,09	5,93%
TOTAL	518,10	332,68	10,45	861,23	100,00%

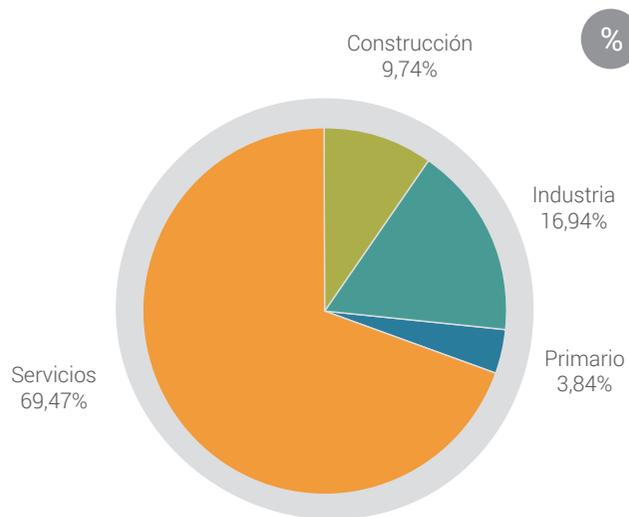


En 2014, se ha experimentado una mayor disminución de cuotas en las comunidades de Canarias, Asturias, Ceuta y Melilla. Por el contrario, Comunidad de Madrid y Andalucía son las que menos han disminuido su recaudación.

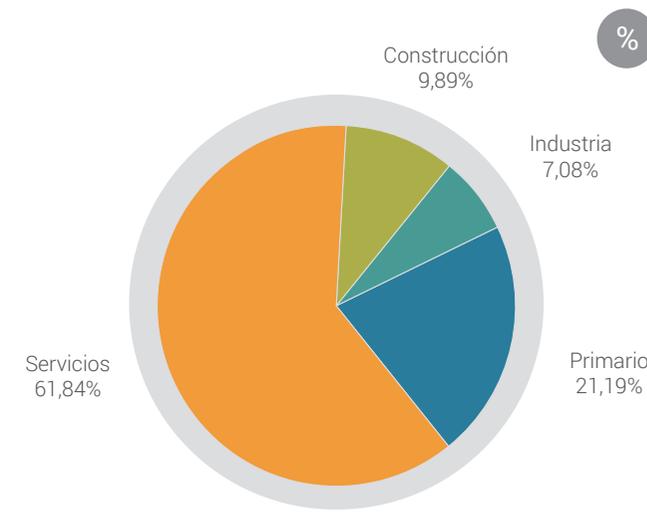
En cuanto a la distribución de las cuotas por sectores, se ha de remarcar que dos de cada tres euros recaudados han correspondido al sector servicios, como puede visualizarse en la siguiente gráfica.

Este comportamiento se repite para la Contingencia Profesional y Común. Sin embargo, cambia sustancialmente en las cuotas por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos, donde el sector primario ha tenido un peso muy superior en detrimento de la industria.

Total Cuotas



CATA



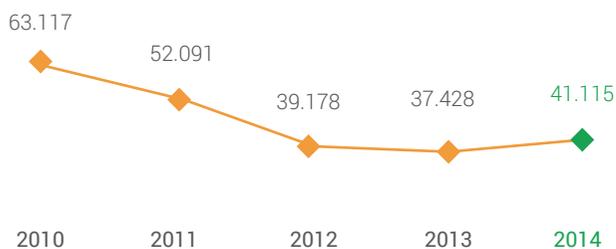
ACTIVIDAD EN CONTINGENCIA PROFESIONAL

ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

En 2014 se han producido 95.349 Contingencias Profesionales, lo que ha supuesto un aumento de un 5,00% respecto al año anterior. El 43,12% (41.115 Contingencias Profesionales), de las que 335 son Enfermedades Profesionales, generaron baja médica, lo que constituyó un aumento de un 9,85% respecto al año 2013.

Analizando la serie histórica de los últimos cinco años, se concluye que Fraternidad-Muprespa ha gestionado un 34,86% menos de Contingencias Profesionales que en 2010.

Evolución de las Contingencias Profesionales con baja



Profundizando en el análisis de 2014, se observa que el 76,70% de los accidentes se han producido en el centro de trabajo y que el 99,18% de los accidentes se han calificado con grado leve. Lamentablemente, esta cifra no ha alcanzado el 100% y Fraternidad-Muprespa ha perdido a 44 trabajadores protegidos por fallecimiento, uno más que en 2013.

Accidentes con baja desglose por grado

GRADO	2013	2014	DIFERENCIA	%VARIACIÓN
LEVES	37.076	40.776	3.700	9,98%
GRAVES	309	295	-14	-4,53%
MORTALES	43	44	1	2,33%
TOTAL	37.428	41.115	3.687	9,85%

Como ya se ha reflejado en el presente informe, el aumento de la actividad económica (desde mediados de año) ha traído consigo un aumento en el número de accidentes, por primera vez desde 2010, por ello resulta interesante analizar un indicador que relaciona ambas dimensiones, el índice de incidencia (número de Accidentes de Trabajo por cada 1.000 trabajadores protegidos). En la siguiente gráfica se muestra su evolución:

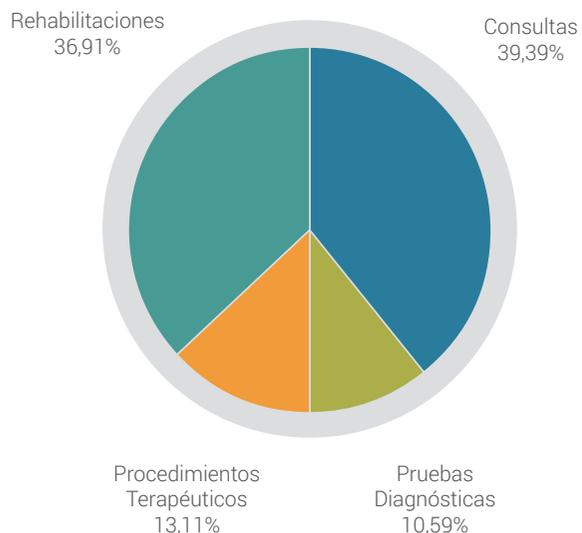
Evolución del Índice de Incidencia



Del gráfico anterior se deduce que la siniestralidad aumenta por primera vez con fuerza, lo que es un indicio claro del aumento de la actividad económica ya reseñado en el presente informe.

La apuesta de Fraternidad-Muprespa por aportar a sus pacientes y mutualistas la máxima calidad y el mejor servicio le ha llevado en el año 2014 a prestar 917.312 asistencias sanitarias a los 95.349 pacientes que han sufrido alguna Contingencia Profesional en los centros propios de la Mutua, lo que implica que cada paciente ha recibido más de 9 asistencias sanitarias tras sufrir algún percance laboral, ratio que, teniendo en cuenta la duración de los procesos de Incapacidad Temporal por Contingencia Profesional (unos 31 días de media), evidencia la calidad sanitaria de la Mutua (una actuación sanitaria cada 3,3 días de baja).

Asistencias sanitarias prestadas por CP



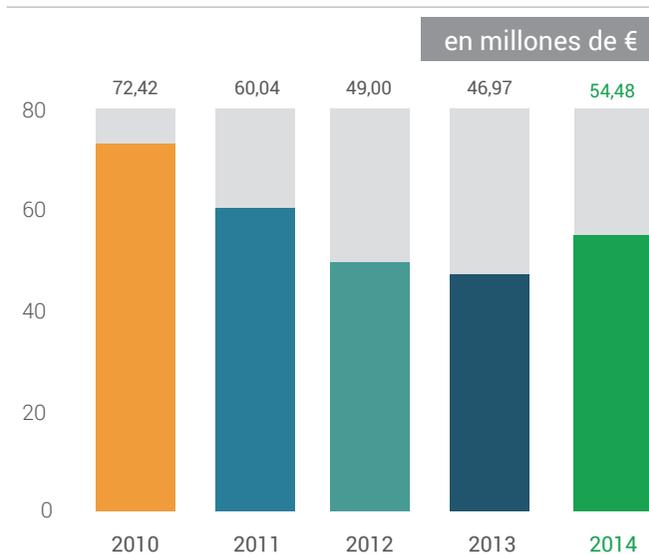
La Mutua considera esencial en su actuación realizar diagnósticos correctos y proponer las mejores soluciones sanitarias para la recuperación del paciente. Y para ello ha trabajado para reducir los tiempos muertos en los procesos, revisar sus procedimientos internos y apoyarse en las más innovadoras técnicas; de esta forma puede presentar una cifra de estancia media en hospitalización de 4,85 días.

Además de mejorar la satisfacción del paciente durante el ejercicio pasado, gracias a este aumento de la calidad asistencial, los gastos de la Incapacidad Temporal por Contingencia

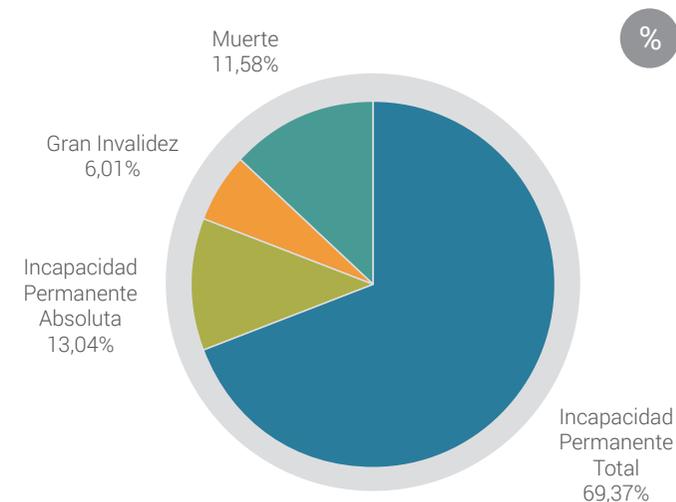
Profesional (costes asociados a los Accidentes de Trabajo con baja y sin secuelas) han supuesto 54.475.199 euros en 2014; es decir, un gasto superior en un 15,98% al del ejercicio anterior y un 24,78% menor que el realizado en 2010.

Los capitales renta ingresados en la Tesorería General de la Seguridad Social para el abono de las pensiones de Incapacidad, Muerte y Supervivencia han alcanzado la cifra de 102,72 millones de euros, frente a los 115,02 millones del año anterior, lo que ha representado un descenso de un 10,70%. A continuación se muestra el gasto en Capitales Renta por la tipología del mismo.

Evolución de la Incapacidad Temporal por Contingencia Profesional



Distribución Capitales Renta 2014





PRESTACIONES DE RIESGO POR EMBARAZO Y LACTANCIA

En este ejercicio se han concedido 7.061 prestaciones por riesgo durante el embarazo y la lactancia; es decir, un 8,61% más que en el ejercicio anterior. En total, se han pagado 691.782 días de Incapacidad Temporal por este motivo, un 9,20% más que en 2013.

El coste de esta prestación ha aumentado en 2014. En total se han abonado 33.510.407 euros, un 7,94% más que en 2013.

PRESTACIONES POR CUIDADO DE MENORES

Fraternidad-Muprespa ha reconocido 118 prestaciones para padres de niños con cáncer o enfermedad grave y se han abonado en total 2.307.112 euros, un 22,23% más que lo abonado en el año 2013.

PRESTACIONES POR CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Fraternidad-Muprespa ha reconocido 109 prestaciones por Cese

de Actividad de Trabajadores Autónomos que han supuesto 593.994 euros, lo cual supone un 40,93% más que en 2013. En total, en esta contingencia, hay adheridos 44.879 trabajadores a la Mutua.

SISTEMA DE REDUCCIÓN DE LAS COTIZACIONES POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Como en 2011 y según indica el R.D. 404/2010, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de cotizaciones por Contingencias Profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral, se dio por iniciada la campaña del Bonus 2012.

Durante la campaña 2012, Fraternidad-Muprespa ha recibido 693 solicitudes de las empresas asociadas, lo que ha significado un aumento del 37,77% respecto a la campaña anterior (503 solicitudes recibidas en el año 2011).

La cuantía total del incentivo solicitado ha ascendido a 6.032.567,76 euros, lo que supone un descenso de un 4,60% sobre la cuantía total del año anterior (6.323.439,91 euros).

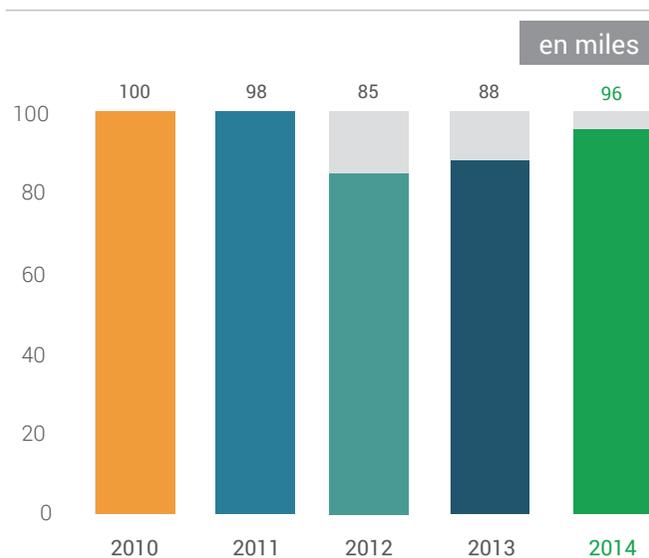


ACTIVIDAD EN CONTINGENCIA COMÚN

En 2014, se han producido 248.874 Contingencias Comunes entre los mutualistas de Fraternidad-Muprespa, lo que ha supuesto un aumento de un 5,73% respecto al año anterior. De estas contingencias producidas, 96.371 (un 38,72%) lo fueron a cargo de la Mutua.

Analizando la serie histórica de los últimos cinco años, se concluye que Fraternidad-Muprespa ha gestionado a su cargo un 3,85% menos de prestaciones en 2014 que en 2010.

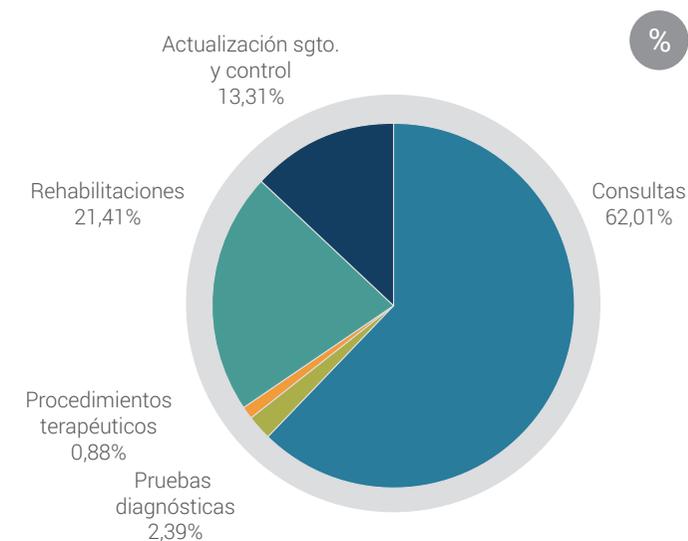
Evolución de procesos de CC con cargo a Fraternidad-Muprespa



En Fraternidad-Muprespa se ha mantenido una actitud activa en la reducción de la duración de bajas por Contingencia Común, como lo evidencian las 546.324 actuaciones sanitarias y las 83.863 actuaciones de control y seguimiento que se

han realizado en 2014, para los 92.708 pacientes con cargo a la Mutua que se beneficiaron de ellas, incrementando las actuaciones sanitarias casi un 18%.

Distribución de la actividad en Contingencia Común



Para Fraternidad-Muprespa, gestionar la Contingencia Común, no es sólo dedicar una especial atención sanitaria a cada paciente que lo necesite; la Mutua considera esencial analizar la problemática del absentismo desde una perspectiva integral (administrativo-sanitaria).

Ha sido la pionera en la implantación de planes específicos para la reducción del absentismo en sus empresas asociadas y ha continuado siendo la referencia del sector por su gestión,



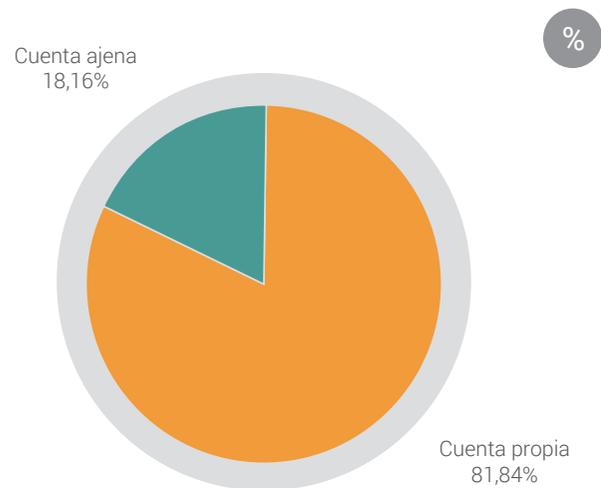
conocimiento, la personalización de sus programas e ilusión. No obstante, la atención de la Mutua no se centra exclusivamente en las empresas, también existe un canal preferente para el trabajador por cuenta propia. A continuación se muestra la distribución de procesos según la tipología del trabajador.

Parece interesante contrastar la evolución de los procesos producidos con cargo a la Mutua con la afiliación protegida en Contingencia Común. Para medirlo, se recurre al índice de incidencia (número de procesos producidos con cargo a Fraternidad-Muprespa por cada 1.000 trabajadores protegidos). En la siguiente gráfica se muestra su evolución:

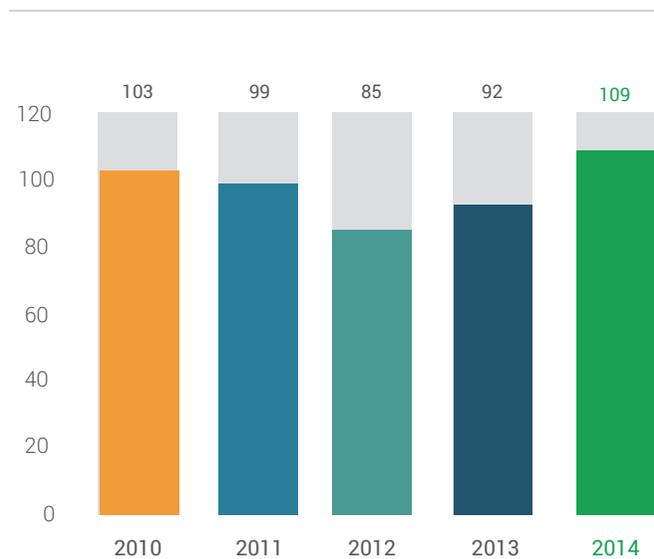
Del gráfico anterior se deduce que el número de procesos por trabajador afiliado ha aumentado un 6,16% en cinco años.

Los gastos de la Incapacidad Temporal por Contingencia Común (costes asociados a los procesos con cargo a la Mutua), han supuesto 296.581.087 euros, en 2014. Un 16,64% más que en el ejercicio anterior.

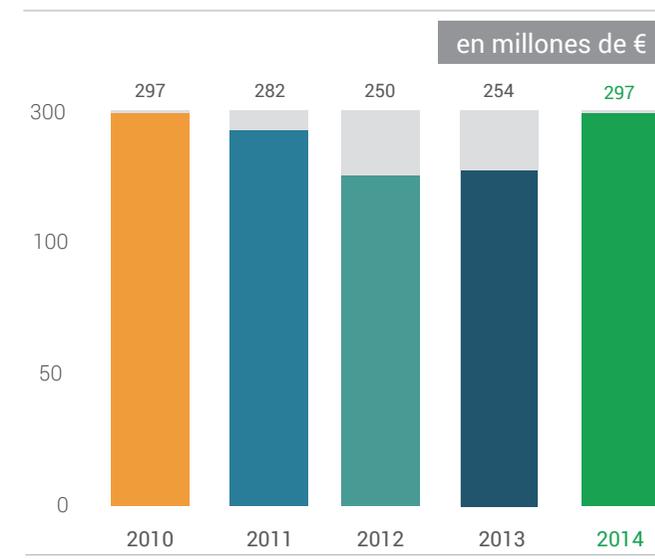
Distribución de los procesos CC con cargo a FM



Evolución del Índice de Incidencia en CC



Evolución del gasto en Incapacidad Temporal por CC



MEDIOS PARA LA GESTIÓN – RR.HH.

La plantilla de Fraternidad-Muprespa a 31 de diciembre de 2014 estaba compuesta por **1.992 empleados**, con la siguiente distribución:

PERSONAL SANITARIO	877
PERSONAL DE GESTIÓN	1.067
PERSONAL DE PREVENCIÓN	48
TOTAL PERSONAL EN PLANTILLA	1.992

La distribución de la plantilla desde el punto de vista de la clasificación de la actividad, así como por la naturaleza de la relación laboral es la siguiente:

Clasificación	Total personas	Personas con contrato indefinido	Personas con contrato temporal	Personas con contrato a tiempo completo	Personas con contrato a tiempo parcial	SEXO	
						Hombres	Mujeres
Administrativo	1.020	973	47	925	95	416	604
Directivo	5	5	0	5	0	4	1
Higiene y seguridad en el trabajo	48	43	5	47	1	30	18
Otro personal	36	31	5	32	4	29	7
Sanitario	883	734	149	487	396	348	535
Total	1.992	1.786	206	1.496	496	827	1.165

Por otro lado, Fraternidad-Muprespa favorece la estabilidad en el empleo, lo que supone que la mayor parte de plantilla tenga un contrato indefinido.

CONTRATOS FIJOS	89,66%
CONTRATOS EVENTUALES	10,34%
CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO	75,10%

Otros datos significativos sobre la plantilla de Fraternidad-Muprespa son:

EDAD MEDIA DE LA PLANTILLA 46 años

ANTIGÜEDAD 16 años

COMPOSICIÓN POR SEXO

Hombres 42,72 %

Mujeres 57,28%

Observaciones:

Otro personal agrupa los siguientes puestos de trabajo: Celadores; Conductores; Personal de almacén y Servicios Generales (limpieza, mantenimiento, costura, lavandería, etc.)

Personas con contrato temporal corresponde a contratos de duración determinada (Interinidad, Prácticas, Relevo, Jubilación Parcial, etc.)

Personas con contrato a tiempo parcial corresponde a contratos celebrados por una jornada inferior a la jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable.

RETRIBUCIÓN ECONÓMICA

En el capítulo de gastos, Fraternidad-Muprespa ha destinado en el ejercicio 2014, 85.456.271,01 millones de euros, distribuidos de la siguiente forma:

Retribución económica

Total capítulo de gastos ejercicio 2014	85.456.271,01 €
Salarios	75,07%
Cotizaciones a la Seguridad Social	22,36%
Gastos sociales	1,93%
Aportaciones al plan de pensiones	0,47%
Indemnizaciones	0,31%

FORMACIÓN

Durante 2014, el número de empleados de la Mutua que han recibido formación ha sido de **5.290**, con **48.939,25 horas** de formación, que suponen un promedio de 25,06 horas por empleado, cifra muy superior a la del año 2013.

DISCAPACITADOS

Fraternidad-Muprespa, sensibilizada con la integración en el mundo laboral de personas con discapacidad, ha contado con un **2,2%** de trabajadores pertenecientes a este colectivo.

Discapacitados plantilla	% Discapacitados	Nº Discapacitados
Gestión	74,42	32
Sanitario	25,58	11
Total	100	43

ABSENTISMO

Durante 2014 el número de procesos de baja por **Contingencias Comunes** del personal de la Mutua ha sido de **775**, con una media de duración de 30 días; algo superior al dato de 2013.

Respecto a las **Contingencias Profesionales**, en 2014, se han producido 34 accidentes de trabajo **con baja**, con una media de duración de **27 días** por proceso, inferior a 2013. Los accidentes **sin baja** en jornada laboral han aumentado de **56 a 97**.

PLAN DE PENSIONES

Fraternidad-Muprespa es promotora de un plan de pensiones para cubrir de manera complementaria la previsión social de sus trabajadores, el cual está adscrito a FONDITEL ALFA, fondo de pensiones.

Los partícipes del plan son los empleados fijos de la Mutua, con más de dos años de antigüedad, que voluntariamente han decidido adherirse al mismo.

La Mutua aporta una cantidad cada año que se distribuye de forma lineal entre todos los partícipes del plan. En el año 2014 dicha cantidad ha sido de **402.500,65€**, repartidos entre **1.199 empleados**.

MEDIOS PARA LA GESTIÓN - INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES

Las inversiones efectuadas en los centros de trabajo de Fraternidad-Muprespa durante el ejercicio 2014 han continuado con un crédito presupuestario en este concepto muy limitado. En este contexto, se han reformado los centros existentes en mayor o menor medida, con los siguientes criterios:

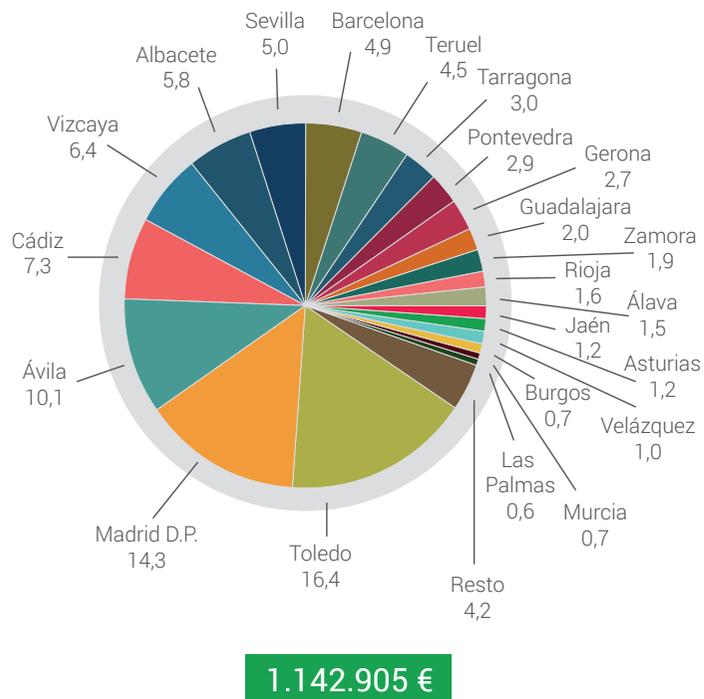
- Mejorar la accesibilidad.
- Potenciar la eficiencia energética de las instalaciones.
- Sustituir gases que contribuyen al efecto invernadero.
- Adecuar los espacios de los centros a las necesidades actuales.

Se ha actuado de forma significativa en los centros existentes en las siguientes provincias: Álava, Albacete, Asturias, Ávila, Barcelona, Burgos, Cádiz, Gerona, Guadalajara, Jaén, La Rioja, Las Palmas, Madrid, Murcia, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zamora.

Es de destacar que en este ejercicio se ha inaugurado el nuevo centro Asistencial de Madrid en Barajas, con una inversión ejecutada de 1.172 miles de euros.

En Servicios Centrales, tanto administrativos como hospitalarios, también se han efectuado distintas inversiones con los mismos criterios.

Inversiones 2014 Contabilizado 2014 por provincias excluidos SSCC y Barajas



Hay que hacer mención especial a la ejecución de las obras para la creación del nuevo Hospital Central de Madrid en sustitución del anterior situado en Paseo de la Habana, que ha sido autorizado inicialmente por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el 11 de julio de 2012 y con autorización definitiva en fecha 18 de octubre de 2013, por un valor de 30.448 miles de euros. De esta manera se podrá sustituir el hospital actual por otro acorde con las necesidades actuales de la Mutua, eficiente energéticamente y dotado de las últimas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de los mutualistas. A diciembre de 2014 se ha ejecutado la demolición del hospital y está en trámites la licencia urbanística para la construcción del nuevo.

Para proceder a la demolición del Hospital ha habido que mantener estables los Recursos Humanos, para ello se ha abierto un nuevo centro en Madrid para atender las Contingencias Comunes, se ha habilitado el Hospital de día de Madre de Dios (Madrid) para urgencias y todo tipo de cirugía ambulatoria y se ha establecido un convenio con Asepeyo, para la cesión de una planta completa de su Hospital de Coslada de forma que nos permita, con nuestros propios Recursos Humanos, garantizar a nuestros mutualistas la asistencia hospitalaria con internamiento.

A 2 de julio de 2015, se notificó a Fraternidad-Muprespa la resolución que otorga la licencia urbanística para las obras de nueva planta de nuestro Hospital Central del Paseo de La Habana.

Centros -USO-

	nº	Superficie	Garaje	Almacenes	Centros -SU-PTE	TOTAL
2009	144	84.498,30	28	6	26	204
2010	133	84.034,54	28	3	22	186
2011	130	84.571,73	28	2	23	183
2012	133	84.590,73	27	1	23	184
2013	131	84.215,50	27	1	23	182
2014	131	78.406,00	22	1	24	178

Nota: -SU-PTE-. Centros sin uso o pendientes de autorización/ejecución de inversiones.

La situación y evolución de los centros de Fraternidad-Muprespa durante los últimos ejercicios ha sido la siguiente (distinguiendo entre centros en uso, garajes, almacenes y centros sin uso).

El notable decremento de superficie de centros de trabajo ha venido provocado básicamente por la baja a 31 de diciembre del Hospital Central.

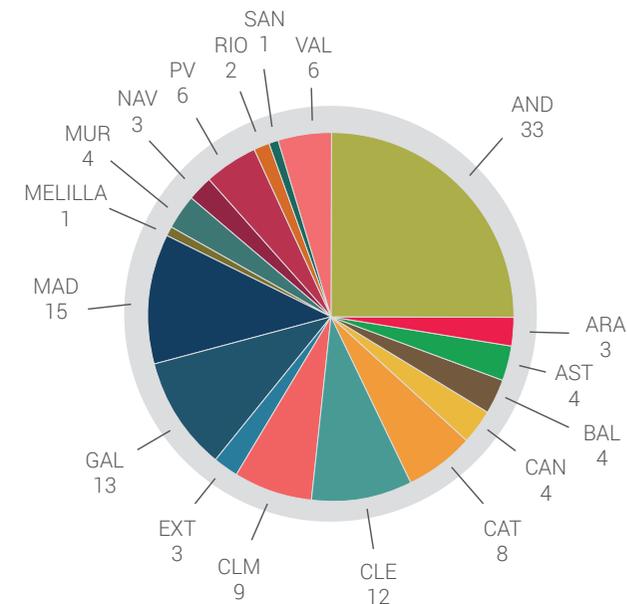
En el área de gestión de arrendamiento de inmuebles, se ha continuado con la racionalización de medios y renegociación de condiciones, lo que ha supuesto una clara disminución del gasto por este concepto. Sin embargo, el traslado de personal del Hospital Central a centros arrendados provisionalmente, ha provocado un incremento del gasto total por este concepto. La evolución ha sido:

Transferencias mensuales	Renta (IVA no incl.) €	Ejercicio	Total renta con IVA €
121	3.262.541	2009	3.777.058
102	3.065.428	2010	3.579.810
100	2.844.917	2011	3.354.216
103	2.817.971	2012	3.352.283
100	2.765.993	2013	3.343.010
104	2.892.930	2014	3.499.589

En cuanto al área de gestión energética de la Mutua, y pese a soportar continuos incrementos de precio de los términos de potencia y energía, se ha logrado mantener los costes en los mismos parámetros que en el pasado ejercicio. A esto contribuyen en gran medida las mejoras efectuadas en eficiencia energética de las instalaciones de la Mutua.

La distribución de centros propios de la Mutua por CC.AA. se detalla en el gráfico siguiente:

Nº de centros por CC.AA.





RESUMEN ECONÓMICO FINANCIERO

Mediante Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, se aprobó la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, posteriormente modificada por Resolución de 9 de mayo de 2012, de dicho Centro Directivo.

Con motivo de los cambios introducidos en la normativa anteriormente descrita, y en concreto en su tercera parte “Cuentas anuales”, la Intervención General de la Administración del Estado, dicta Resolución con fecha 25 de julio de 2012, por la que determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de Seguridad Social, entre las que figuran las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

En concreto los estados que integran la cuenta de las Mutuas está formado por los estados financieros que a continuación se exponen: Balance, cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de liquidación del presupuesto.

Por otra parte según lo establecido en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, las Mutuas han de formular y rendir al

cierre de ejercicio económico, además de los estados financieros señalados en el párrafo anterior, los de la gestión y administración de su patrimonio privativo a que se refiere el artículo 68.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

El proceso de elaboración, formulación y rendición de cuentas se ha ajustado a lo establecido por la Orden EHA/567/2009 de 4 de marzo, modificada por Resolución de 11 de julio de 2013, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, así como lo dispuesto por la Orden ESS/2040/2013 de 4 de noviembre, y la Resolución de 10 de diciembre de la Intervención General de la Seguridad Social por las que se dictan instrucciones para el cierre contable del ejercicio 2013 para las entidades que integran el Sistema de Seguridad Social.

Siguiendo instrucciones de la Intervención General de la Seguridad, de acuerdo con lo establecido por la Resolución de 1 de julio de 2011, las cuentas de resultados y balance oficiales correspondientes al ejercicio 2013 que figuran como anexo en la presente memoria, han sido reexpresadas con motivo de la existencia de movimientos que aun habiendo sido registrados en el actual ejercicio 2014, afectan a ejercicios anteriores. Sin embargo en los cuadros resúmenes que figuran a continuación se han mantenido los datos oficiales del cierre de 2013.



BALANCE DE SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

ACTIVO (€)

	2014	2013
INMOVILIZADO MATERIAL	106.583.980,39	110.088.621,14
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	21.390.699,16	11.801.840,36
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	221.383.557,63	211.181.004,54
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.232.913,27	101.303.811,89
EXISTENCIAS Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	966.102,47	643.325,03
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS	433.021.467,68	321.868.480,66
TOTAL ACTIVO	784.578.720,60	756.887.083,62

PASIVO (€)

	2014	2013
PATRIMONIO GENERADO	667.687.750,70	643.277.739,12
1. RESERVAS	546.453.310,53	500.076.899,04
2. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	87.451.411,40	102.300.363,83
3. RESULTADO DE EJERCICIO	33.783.028,77	40.900.476,25
DEUDAS A LARGO PLAZO	52.285,03	155.756,69
PROVISIONES A CORTO PLAZO	50.687.841,18	53.903.485,66
DEUDAS A CORTO PLAZO	695.543,56	1.218.732,56
ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	65.455.300,13	58.331.369,59
TOTAL PASIVO	784.578.720,60	756.887.083,62

El patrimonio generado ha pasado de 643.277.739,12 en 2013 a 667.687.750,70 en 2014, lo que supone un incremento de un 3,79%. En cuanto al análisis económico de la rentabilidad, los ratios se sitúan en un 85,10% en rentabilidad de activo y un 12,18% en la de los fondos propios.



CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Habría que hacer mención por su importancia, al cambio que supuso el nuevo PGCP con respecto al anterior actualmente derogado en cuanto al reflejo en la cuenta de resultados se refiere, todo ello para una buena interpretación de dichos resultados. En el plan anterior todos los ingresos y gastos, independientemente si correspondían a ejercicio actual o a anteriores se consideraban como resultados del ejercicio, mientras que en el actual solamente se consideran como resultados del ejercicio los del año actual desviando al balance de situación como extraordinarios los de años anteriores.

Dado que en el sector de las mutuas, los ingresos derivados de cotizaciones sociales impagadas, representan un peso específico importante, no sería de extrañar que las cifras correspondientes a resultados extraordinarios y a resultados netos originados por cuotas sean significativas en cuanto a la formación de la cuenta de resultados.

INGRESOS (€)

CONCEPTO	2014	2013	DIFERENCIA	
COTIZACIONES SOCIALES	861.225.161,87	819.944.381,16	41.280.780,71	5,03
· ACCIDENTES DE TRABAJO	518.102.135,75	498.576.779,75	19.525.356,00	3,92
· CONTINGENCIAS COMUNES	332.675.231,70	311.410.857,04	21.264.374,66	6,83
· CESE ACTIVIDAD AUTÓNOMOS	10.447.794,42	9.956.744,37	491.050,05	4,93
PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.536.799,33	4.201.453,40	335.345,93	7,98
INGRESOS FINANCIEROS	6.394.528,18	11.220.168,10	-4.825.639,92	-43,01
OTROS INGRESOS	83.695.956,19	85.278.632,51	-1.582.676,32	-1,86
TOTAL	955.852.445,57	920.644.635,17	35.207.810,40	3,82

El total de ingresos asciende a 955.852.445,57 un 3,82% superior a los del ejercicio anterior, como podrá observarse y dentro de las partidas que integran dichas cotizaciones, existe un aumento de 3,92% en cuotas de AT, debido básicamente a la recuperación del nivel de ocupación del país y en consecuencia una subida de las cotizaciones. Así mismo las cotizaciones por CC han aumentado un 6,83% sobre las del año anterior, señal inequívoca de que nuestros mutualistas han confiado dicha contingencia a Fraternidad-Muprespa.

Hay que significar que, aunque el montante de ingresos financieros ha supuesto una disminución del 43,01% sobre 2013, los tipos medios conseguidos están en el 1,30%, a pesar de la bajada de los tipos de interés en los mercados.

**GASTOS (€)**

CONCEPTO	2014	2013	DIFERENCIA	
PRESTACIONES SOCIALES	-400.439.432,15	-347.295.175,47	-53.144.256,68	15,30
· ACCIDENTES DE TRABAJO	-102.785.441,91	-92.602.410,95	-10.183.030,96	11,00
· CONTINGENCIAS COMUNES	-297.059.996,53	-254.271.276,21	-42.788.720,32	16,83
· CESE ACTIVIDAD AUTÓNOMOS	-593.993,71	-421.488,31	-172.505,40	40,93
TRANSFERENCIAS	-230.243.352,28	-242.240.808,06	11.997.455,78	-4,95
OTROS GASTOS	-291.386.632,37	-290.208.175,39	-1.178.456,98	0,41
TOTAL	-922.069.416,80	-879.744.158,92	-42.325.257,88	4,81

El total de gastos asciende a 922.069.416,80 un 4,81% superior a los del ejercicio anterior y, como puede observarse en el cuadro que precede, los gastos de prestaciones se han visto incrementados los de AT en un 11% y los de CC en 16,83%, todo ello justificado por el aumento de población protegida en dichas contingencias. Sin embargo dentro del apartado transferencias, el gasto ha disminuido debido básicamente al descenso en el capítulo de los capitales renta, y en cuanto al resto de gastos de funcionamiento se han seguido manteniendo al mismo nivel que en ejercicios anteriores en base a la política de austeridad que viene desarrollando nuestra Mutua.

RESULTADOS (€)

CONCEPTO	2014	2013	DIFERENCIA	
INGRESOS	955.852.445,57	920.644.635,17	35.207.810,40	3,82
GASTOS	-922.069.416,80	-879.744.158,92	-42.325.257,88	4,81
RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE	33.783.028,77	40.900.476,25	-7.117.447,48	-17,40
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	40.310.519,18	53.483.381,70	-13.172.862,52	-24,63
RESULTADO NETO GENERADO POR CUOTAS	7.236.888,46	1.676.089,91	5.560.798,55	331,77
RESULTADO DEL EJERCICIO	81.330.436,41	96.059.947,86	-14.729.511,45	-15,33

El resultado sigue siendo positivo aunque inferior en un 15,33% sobre el ejercicio anterior, asimismo el ratio de rentabilidad del resultado sobre las cotizaciones sociales, ha supuesto un 9,44%.



RESULTADO POR ACTIVIDADES

La distribución del resultado por actividades se ha llevado a cabo de conformidad con las pautas establecidas en la Resolución de 2 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social por la que se aprueban la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

RESULTADO DISTRIBUIDO POR ACTIVIDADES (€)

RESULTADOS	CP	CC	CA	TOTAL
EJERCICIO CORRIENTE	38.627.194,24	-13.448.592,45	8.604.426,98	33.783.028,77
EJERCICIOS ANTERIORES	29.368.013,63	10.671.110,05	271.395,50	40.310.519,18
NETO GENERADO POR CUOTAS	3.202.984,27	3.310.953,78	722.950,41	7.236.888,46
RESULTADO DEL EJERCICIO	71.198.192,14	533.471,38	9.598.772,89	81.330.436,41
%	87,54	0,66	11,80	100,00

Como se puede observar el 87,54 % del resultado del ejercicio se corresponde con la actividad principal de la Mutua, es decir la de Contingencias Profesionales.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, en su artículo 75 fija las cuantías máximas y mínimas de las dotaciones de reservas, y en su artículo 75 bis indica la forma en la que se aplicará el excedente del ejercicio después de realizar las correspondientes dotaciones a reservas. Así mismo, la mencionada norma en su disposición transitoria segunda obliga a regularizar los excesos sobre los límites establecidos en el artículo 75 anterior, habiendo de ingresar las diferencias en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Aplicando los ajustes descritos, la situación quedaría según el cuadro que a continuación se expone:

RESERVA (€)			
	SITUACIÓN A 31/12/2013	AJUSTE LEY 35/2014	DIFERENCIA EXCESO
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CP	436.679.742,55	226.129.944,59	210.549.797,96
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CC	76.355.649,35	81.674.717,47	0,00
RESERVA DE CESE ACTIVIDAD AUTÓNOMOS	26.536.428,79	2.516.407,86	24.020.020,93
TOTAL	539.571.820,69	310.321.069,92	234.569.818,89

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (€)

INCREMENTO RESERVAS				
	CP	CC	CA	TOTAL
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CP	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTABILIZACIÓN CC	0,00	533.471,38	0,00	533.471,38
CESE ACTIVIDAD AUTÓNOMOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESERVA COMPLEMENTARIA	7.119.819,21	0,00	0,00	7.119.819,21
RESERVA DE ASISTENCIA SOCIAL	7.119.819,21	0,00	0,00	7.119.819,21
TOTAL	14.239.638,42	0,00	0,00	14.773.109,80
EXCESO A INGRESAR EN TGSS				
	CP	CC	CA	TOTAL
FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES	56.958.553,72	0,00	0,00	56.958.553,72
FONDO DE RESERVA	0,00	0,00	0,00	0,00
TESORERIA GENERAL DE LA SEG. SOCIAL	0,00	0,00	9.598.772,89	9.598.772,89
TOTAL INGRESO	56.958.553,72	0,00	9.598.772,89	66.557.326,61
TOTAL DISTRIBUCIÓN	71.198.192,14	0,00	9.598.772,89	81.330.436,41

Como muestra el cuadro anterior, las reservas de estabilización de AT y de Cese Actividad Trabajadores Autónomos, están dotadas al 100%, así mismo se han constituido según lo establecido por el artículo 75 bis 1b) de la Ley 35/2014, reserva complementaria (10%) y reserva de asistencia social (10%).

Una vez constituidas las reservas, se ha realizado un ingreso a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social, por un importe de 66.557.326,61, lo que supone un 81,4% de nuestros excedentes del ejercicio.



SITUACIÓN DE LAS RESERVAS DESPUÉS DE LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

SITUACIÓN FINAL DE LAS RESERVAS (€)

RESERVA	SITUACIÓN DESPUÉS AJUSTE	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN	SITUACIÓN DESPUÉS REPARTO
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CP	226.129.944,59	0,00	226.129.944,59
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CC	76.355.649,35	533.471,38	76.889.120,73
RESERVA COMPLEMENTARIA	0,00	7.119.819,21	7.119.819,21
RESERVA DE ASISTENCIA SOCIAL	0,00	7.119.819,21	7.119.819,21
RESERVA DE CESE ACTIVIDAD AUTÓNOMOS	2.516.407,86	0,00	2.516.407,86
TOTAL	305.002.001,80	14.773.109,80	319.775.111,60

El resultado del ejercicio ha concluido con la constitución de las reservas de estabilización de Contingencias Profesionales y cese de actividad de autónomos a su nivel máximo de dotación, la de estabilización de Contingencias Comunes al 94,14% del máximo (81.674.717,47) y por encima de su cuantía mínima establecida (16.334.943,49).



I PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO (2011-2014)

VALORACIÓN GLOBAL

Cuantificar el impacto de un plan en una organización es difícil y atrevido, pues nadie conoce cuál habría sido el desarrollo de la entidad sin la aplicación del mismo, ni qué respuestas se habrían proporcionado ante los diferentes estímulos recibidos en el periodo de implantación.

Con este primer Plan Estratégico Corporativo de Fraternidad-Muprespa, sucede algo parecido, pues se desconoce qué habría hecho la Mutua sin él.

La realidad en 2010 es que la Mutua presentaba unos ratios alejados de los mejores del sector, carecía de herramientas que se habían generalizado en otras organizaciones, existía cierta descoordinación entre las unidades, si bien poseía una cartera de mutualistas envidiable, gran talento y una buena informática.

Los principales retos del PEC pasaban por aprovechar los recursos internos, cuidar a nuestros mutualistas y mejorar la gestión en las áreas con carencias para convertirlas en fortalezas.

¿Se ha conseguido todo lo planteado? La respuesta debe ser NO. Sin embargo, durante estos cuatro años, y gracias al Plan, se ha conseguido alinear a la Organización y se ha trabajado mucho en todos los aspectos que preocupaban a los directivos y a los empleados.

Se ha recorrido un camino positivo y se ha cambiado la tendencia divergente de los principales ratios respecto al sector por otra convergente con el mismo. Las evidencias numéricas se han descrito, pero la Mutua no ha vivido obsesionada por el número, ni lejos de las necesidades que requerían nuestros mutualistas y sus pacientes.

En este periodo se ha desarrollado la calidad: se ha obtenido la certificación en el 60% de los centros de la Mutua y se ha planteado la obtención en el resto; se ha reflexionado y se han escrito y actualizado los principales manuales de la gestión; se han desarrollado la comunicación y la coordinación: han aparecido nuevas herramientas internas de comunicación, nuevas figuras de coordinación, se está fomentando la cultura de contar con el prójimo antes de implantar nuevas medidas; hay un canal prioritario y prestigioso para que los mutualistas puedan reclamar a la Mutua aquello que estimen oportuno; tenemos un sistema para diagnosticar el estado de los empleados y de los equipos y tomar medidas correctoras, si es necesario; estamos creando una Universidad Corporativa; y, sobre todo, lo que hay es una voluntad de superación continua.

Más allá de logros concretos, el Plan ha traído aire fresco a la casa y ganas para mejorar. Y ha establecido que cualquier empleado puede participar en el mismo y ser escuchado por la Dirección.

Los resultados han acompañado durante la implantación y Fraternidad-Muprespa es ahora una Mutua grande, con una gestión más cercana a la que aplican las entidades líderes en las diferentes áreas, que sigue destacando por su cartera de mutualistas, sus herramientas tecnológicas y por el talento de sus empleados.

Datos económicos (en millones de euros)

955,8m€

Total ingresos de gestión



Ingresos / Cuotas **861,2m€**

Otros ingresos **94,6m€**



Resultados **81,3m€**
económicos positivos

Datos de la cartera

Empresas mutualistas

119.552 Contingencias Profesionales

84.710 Contingencias Comunes



Trabajadores protegidos

1.228.353 Contingencias Profesionales

1.134.574 Contingencias Comunes

Siniestralidad laboral

41.115

Accidentes con baja

54.234

Accidentes sin baja

Procesos contingencias comunes



92.708

Con cargo a la Mutua

156.166

Sin derecho a la prestación

Recursos Humanos



877
Personal sanitario



1.067
Personal de gestión



48
Personal de prevención

Instalaciones

129

Centros asistenciales y de gestión



1 Hospital (En obras)



1 Centro de día

Plan general de actividades preventivas



8.354

Estudios de siniestralidad



6.168

Visitas de asesoramiento



1.992

Total personal en plantilla



2 Centros intermutuales



Fraternidad
Muprespa

SU MUTUA, 275

FRATERNIDAD-MUPRESPA
MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, Nº. 275. CIF: G-82287228

Plaza de Cánovas del Castillo, 3, 28014 de Madrid, España